



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

**IMPLEMENTACIÓN DE UN CONTROL DE CUENTAS POR PAGAR EN UNA
EMPRESA CONSOLIDADORA DE CARGA INTERNACIONAL**

TRABAJO PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN CONTADURÍA

PRESENTA

BERENICE CASTELÁN MARTÍNEZ

ASESOR: C.P.C. GUSTAVO ANTONIO AGUIRRE Y NAVARRO

CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES

FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES CUAUTITLÁN

ASUNTO: VOTO APROBATORIO

DRA. SUEMI RODRÍGUEZ ROMO
DIRECTORA DE LA FES CUAUTITLÁN
PRESENTE

ATN: L.A. ARACELI HERRERA HERNÁNDEZ
Jefa del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES Cuautitlán.

Con base en el Reglamento General de Exámenes, y la Dirección de la Facultad, nos permitimos a comunicar a usted que revisamos **EL TRABAJO PROFESIONAL:**

"IMPLEMENTACIÓN DE UN CONTROL DE CUENTAS POR PAGAR EN UNA EMPRESA CONSOLIDADORA DE CARGA INTERNACIONAL".

Que presenta la pasante: **BERENICE CASTELÁN MARTÍNEZ**
Con número de cuenta: **09337974-6** para obtener el Título de: **Licenciada en Contaduría**

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el **EXÁMEN PROFESIONAL** correspondiente, otorgamos nuestro **VOTO APROBATORIO**.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"
Cuautitlán Izcalli, Méx. a 28 de Octubre de 2013.

PROFESORES QUE INTEGRAN EL JURADO

	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	C.P.C. Gustavo Antonio Aguirre Navarro	
VOCAL	M.A. Rafael Mejía Rodríguez	
SECRETARIO	M.A. Daniel Herrera García	
1er SUPLENTE	C.P. Pedro Orbe Solís	
2do SUPLENTE	L.A. Sandro Flores Álvarez	

NOTA: Los sinodales suplentes están obligados a presentarse el día y hora del Examen Profesional (art. 127).

HHA/Vc

DEDICATORIAS Y RECONOCIMIENTOS

La fuerza, el coraje, la determinación para seguir adelante han sido orquestadas en todo momento por el ser más amado en mi existencia, desde hace 16 años has inspirado cada paso que doy, cada decisión que he tomado, y cada error que he cometido

Joab hijo, dedico este esfuerzo extraordinario, para otorgarte un ejemplo de esfuerzo y perseverancia, un motivo para que sigas adelante y logres ser un hombre de bien, gracias por las lecciones de vida y por el eterno amor.

También lo dedico a mí amado esposo Bernardo, con su amor, paciencia, cuidado e impulso me ha ayudado a concluir una etapa importante de mi vida profesional. Agradezco sus desvelos, enseñanzas, motivaciones y por cada día que estuve a punto de la derrota, siempre tuvo la palabra precisa de aliento, que me permitió continuar adelante. Mi amor, nunca será suficiente para agradecerte que siempre estés a mi lado

A Clara mi madre, quien siempre ha dedicado su vida y esfuerzo para darme las mejores oportunidades, a pesar de que no siempre cumplí con sus expectativas, no ha dejado de brindarme consejos para dejar cometer errores. Agradezco su infinito amor y gran sabiduría.

A mis cómplices eternos, mis hermanos Iván, Aldo y Abraham quienes siempre han estado al pendiente de mis éxitos y derrotas, que me han brindado su apoyo para conseguir todo lo que me propongo. Agradezco su cariño, tiempo y sobre todo su respeto.

A José mi padre, que con su ausencia, me enseñó a ser una mujer fuerte e independiente, con muchas ganas de seguir adelante y me impulsó a tener una vida extraordinaria.

A Gabriela, mi mejor amiga que todos los días se ocupa de mis problemas y está siempre al pendiente de mi vida. Agradezco todas sus charlas, sus buenos deseos y su gran ejemplo.

A mi asesor que fue mi guía durante este tiempo, corrigió mis errores y con sus conocimientos, pude concluir de forma precisa cada uno de los temas contenidos en este trabajo.

Y en general lo dedico a todas las personas que en algún momento han puesto obstáculos en mi camino, pues esas difíciles pruebas me han permitido, tener un desarrollo profesional importante y me impulsan a luchar por demostrar, que tengo la capacidad necesaria para lograr mis objetivos.

ÍNDICE

OBJETIVOS.....	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1 HISTORIA DEL COMERCIO	
1.1 Definición de comercio	3
1.2 Historia del comercio.....	4
1.3 El comercio antiguo.....	4
1.3.1 Sociedades primitivas	
1.3.2 El comercio medieval.....	7
1.3.3 El comercio moderno.....	10
1.3.4 El comercio contemporáneo.....	11
1.3.5 El comercio Internacional.....	11
1.3.6 Causas del comercio internacional.....	12
1.3.7 Ventajas del comercio internacional.....	12
1.3.8 El comercio formal.....	13
1.3.9 El comercio informal.....	13
1.3.10 Balanza de pagos.....	14
1.3.11 Proteccionismo.....	15
1.3.12 Argumentos a favor del proteccionismo.....	15
CAPÍTULO 2 EL COMERCIO EXTERIOR A TRAVES DE LA HISTORIA DE MÉXICO	18
2.1 Los inicios del comercio exterior mexicano.....	19
2.1.1 El comercio en la sociedad de los aztecas.....	19
2.1.2.- El comercio exterior en la Nueva España.....	19
2.1.3.- El Comercio Exterior de México durante la independencia.....	21
2.1.4 El Auge del Comercio Exterior Mexicano durante el Porfiriato.....	22
2.2 Proyecto de Desarrollo del Comercio Exterior Mexicano.....	23
2.3 La Transición del Comercio Exterior Mexicano durante la Revolución Mexicana.....	24

2.3.1 El Proteccionismo dentro del Periodo Presidencial de Plutarco Elías Calles.....	25
2.3.2 El Nacionalismo durante el periodo de Lázaro Cárdenas.....	26
2.3.3 Manuel Ávila Camacho.....	27
2.3.4 Miguel Alemán Valdés.....	28
2.3.5 Adolfo Ruiz Cortines.....	29
2.3.6 Adolfo López Mateos.....	30
2.3.7 Gustavo Díaz Ordaz.....	31
2.3.8 Luis Echeverría Álvarez.....	32
2.3.9 José López Portillo.....	32
2.3.10 Miguel de la Madrid Hurtado.....	34
2.3.11 Carlos Salinas de Gortari.....	35
2.3.12 Ernesto Zedillo Ponce de León.....	37
2.3.13 Vicente Fox Quesada.....	38
2.3.14 Felipe Calderón Hinojosa.....	40
CAPÍTULO 3 GENERALIDADES DE LA EMPRESA	44
3.1 Datos generales.....	44
3.2 Reseña Histórica.....	44
3.3 Organigrama.....	49
3.4 Misión, Visión y Política.....	50
3.5 Productos y clientes.....	50
3.6 Certificaciones.....	52
CAPÍTULO 4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	53
4.1 Antecedentes de las Cuentas por pagar.....	53
4.2 Principios y procedimientos de control interno.....	53
4.3 Procedimientos de comprobación interna.....	54
4.4 Objetivos del departamento de cuentas por pagar.....	55

4.5 Justificación del proyecto.....	55
CAPÍTULO 5 DESARROLLO DEL PROYECTO.....	57
5.1 Inicio en la empresa.....	57
5.2 Alta de proveedores.....	57
5.3 Registro en el sistema de facturas.....	61
5.4 Estado de Cuenta de Proveedores.....	63
5.5 Manual de Procedimientos Cuentas por pagar.....	64
5.6 Requisitos cuentas por pagar.....	70
5.7 Tipos de comprobantes fiscales.....	73
5.7.1 Comprobantes fiscales digitales (CFD).....	73
5.7.2 Comprobantes con Código de Barras Bidimensional (CBB).....	74
5.7.3 Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).....	75
5.7.4 Estados de cuenta.....	76
5.8 Representación visual de comprobantes fiscales.....	77
CAPÍTULO 6 CASO PRÁCTICO	81
SUGERENCIAS.....	97
BIBLIOGRAFÍA	98

OBJETIVOS

- Obtener el título de Licenciada en Contaduría.**
- Mostrar mis aportaciones a la empresa.**
- Explicar cada una de mis actividades.**
- Identificar áreas de oportunidad.**
- Informar los cambios a realizar.**
- Implementar mejoras a corto plazo.**
- Verificar los beneficios de los cambios.**
- Obtener experiencia profesional.**
- Trabajar con calidad total.**

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo muestra los principales problemas que afrontaba una empresa de transportes internacionales de reciente creación, en el control y sistematización de sus Cuentas por Pagar de operaciones con terceros.

A medida que la empresa crece, requiere el desarrollo de controles confiables apegados a los requisitos que establece la legislación tributaria, por lo que fue necesario desarrollar e implementar nuevas políticas del departamento de cuentas por pagar y establecer criterios de revisión de las facturas nacionales e internacionales.

También muestra las medidas tomadas de acuerdo a mis conocimientos obtenidos durante la carrera, para hacer frente al crecimiento y necesidades de esta área de la empresa, así como los planes desarrollados para resolver conflictos e identificar áreas de oportunidad.

Por lo anterior, incluyo una breve historia del comercio en nuestro país, que nos permitirá conocer lo importante de ser siempre una empresa competitiva y los retos a los que podemos enfrentarnos.

Finalmente, una parte importante de este trabajo es sugerir mejoras a la empresa, con la finalidad de que por lo menos en mi área siga existiendo un desarrollo constante.

CAPÍTULO 1 HISTORIA DEL COMERCIO

1.1. Definición de Comercio.

La palabra comercio significa trato o relación entre dos o más personas; en su acepción más estricta se toma como negociación que se realiza comprando, vendiendo o cambiando.

El comercio presenta las siguientes características:

- ✓ Está sujeto a una legislación y a un régimen impositivo.
- ✓ Asegura la prestación de varios servicios esenciales:
- ✓ Traslado en el espacio de las mercancías, al llevar los bienes de consumo de los productores al público consumidor, o de unos productores a otros, recoger y agrupar los bienes de producción dispersos.
- ✓ Traslado en el tiempo, en cuanto almacena los productos de carácter estacional, y los distribuye a lo largo del año gracias a diferentes sistemas de conservación.
- ✓ Estabilización de precios y rentas, al llevar los productos desde el lugar donde abundan a aquellos en que son escasos o no existen.



1.2 Historia del comercio.

La historia del comercio se puede dividir, a nivel general, en cuatro grandes etapas:

1.3 El Comercio antiguo.

1.3.1 Sociedades primitivas.

El origen del comercio antiguo se remota a la era prehistórica y termina aproximadamente en el año 1,000 AC, cuando los Griegos comienzan a ejercer su influencia en el Mediterráneo. Los mercados comenzaron a desarrollarse en lugares donde prevalecía la paz y la seguridad y donde se podía intercambiar libremente lo que se producía. Se han encontrado indicios que justifican la existencia de mercados muy antiguos y en diversos grados de desarrollo en China, Fenicia, Egipto e incluso en África y América. Dentro de los pueblos más destacados se encuentran los fenicios, los griegos y los romanos.

Los Fenicios.

Desde los puntos de vista de colonización, navegación y expansión comercial los fenicios se destacaron entre otras razas. Al principio los fenicios desarrollaron sus mercados en el Mediterráneo llevando consigo productos elaborados de oro, plata, hierro, cristal, marfil y madera, pescado salado, textiles y otros que su industria incipiente les podía proporcionar. Estos artículos los dejaban en las costas como regalo con el propósito de estimular a los nativos para que comerciaran con ellos. Los nativos, al ver que estos regalos se repetían con frecuencia, optaron por reciprocarse a los fenicios, dejando en su lugar otros artículos de extracción, especialmente frutas, comestibles y minerales. De esta forma se comenzó el intercambio comercial.

En las postrimerías de su efervescencia comercial llegaron a traficar con esclavos, los que compraban o secuestraban.

El verdadero aporte de los fenicios al comercio es la expansión que éstos le dieron.

El Comercio griego.

La era del Comercio griego comienza con la caída de Fenicia en el año 1000 AC. y termina en el año 200 AC., teniendo por consiguiente una duración de 800 años. Al desaparecer Fenicia como la potencia de mayor ascendencia en el Mediterráneo, Grecia asume el liderazgo político, social y económico en esta región.

Aunque los griegos consideraban la actividad comercial como necesaria y esencial para el desarrollo y el bienestar de la comunidad, la estimaban igualmente como una función de segunda importancia económica para la vida cotidiana del pueblo. Por tal razón, tomaron las debidas precauciones para supervisar y regular toda actividad comercial, de suerte que se controlara las ganancias pecuniarias y el pueblo fuera el que se beneficiara.

En el período Griego existían ciudades de grandes proporciones que facilitaron el desarrollo del comercio tanto local como internacional.

En las ciudades de la antigua Grecia, el comercio se efectuaba en centros de mercadeo debidamente organizados y supervisados por las autoridades públicas. Los centros establecidos en las ciudades de Rodas y Mileto eran los más importantes. La ciudad de Rodas sobresalió por haber adoptado normas comerciales de carácter progresivo, por la promulgación de leyes marítimas que se consideran como las bases actuales de las leyes de navegación internacional.

Cada ciudad Griega tenía un lugar de mercadeo, conocido por el nombre de AGORA. Allí se realizaban las transacciones comerciales y la gente se reunía para celebrar actos cívicos, políticos, judiciales y festivos. Había dos clases de AGORA, una para las ventas al detal (detalle) y otra para las ventas al por mayor.

El control de las AGORAS lo tenían los gobiernos de las ciudades, quienes a su vez delegaban esta responsabilidad a las juntas especiales de mercadeo que se organizaban por ley para ese fin.

La principal aportación que hicieron los griegos al comercio fue su organización.

Comercio Romano.

La época del comercio romano cubre un periodo de siete siglos, desde el año 200 AC. hasta el 500 DC., cuando sucumbe el imperio romano. Los romanos se distinguieron como soldados, conquistadores, organizadores y administradores públicos, pero nunca como comerciantes.

Se aseguraron de mantener libre el comercio internacional mediante su norma de Pax Romana (paz por la fuerza), que obligaron a los piratas que navegaban por el Mediterráneo y a los saqueadores que operaban en tierra firme a reducir drásticamente sus operaciones.

Los mercados específicos en donde se intercambiaban productos existían en Roma desde tiempos remotos. A tales lugares se les daba el nombre de FORA, que significa sitio de reunión. El mercado principal de Roma era el Foro Romano.

Con el propósito de atender las necesidades del floreciente comercio en la ciudad de Roma, el gobierno construyó pequeños lugares de mercadeo que se llamaron FORA y que se utilizaban para la venta de ganado, cerdos, pescado, carnes y vegetales.

El sector mercantil se desarrolló en gran escala en la época de los romanos. El Estado asumió el poder exclusivo de crear y controlar los mercados con el propósito de que las transacciones comerciales estuvieran debidamente reglamentadas. Los mercados eran establecidos por las autoridades públicas para el beneficio del pueblo y las disposiciones legales se redactaban para asegurar que el consumidor pudiera conseguir lo que necesitaba al precio justo y razonable.

Años más tarde durante el imperio, los mercados libres comenzaron a identificarse como sistemas monopolísticos, condición que desagradó mucho al pueblo.

Los romanos pueden ser considerados como los padres del derecho comercial.

1.3.2 El Comercio Medieval.

Los Germanos.

La era del Comercio Medieval comienza con la caída del Imperio Romano, en el año 476, y termina aproximadamente en el 1500, poco después que Cristóbal Colón descubrió el Nuevo Mundo. Fue una época de desajustes y ajustes cívicos, de guerras sangrientas, de descubrimientos y de conquistas. Se establecieron sistemas feudales y la Iglesia Católica asume el liderazgo político, social y económico de Europa. Todo esto trajo como consecuencia una gran variedad de innovaciones y adaptaciones a la técnica de compra-venta, aunque muchos de los principios de los griegos y romanos se siguieron observando.

Uno de los primeros esfuerzos que realizaron los germanos fue el de buscar todos los medios posibles para fortalecer la industria y el comercio por considerar que la prosperidad y la seguridad del pueblo dependían del éxito operativo de estos sectores económicos. A tal efecto establecieron, como primer orden, un sistema de pesas y medidas, promulgaron leyes para castigar a toda persona que se encontrara culpable de ejercer prácticas ilícitas en el comercio y la industria, y redujeron los arbitrios y contribuciones.

Los Francos.

Aunque la economía se debilitó por las continuas luchas internas y las guerras civiles entre los diversos grupos que gobernaban, así como por la inseguridad de la época, la conquista de Italia por los Lombardos en el año 568 y la ascendencia de los Francos en la Europa Occidental dieron nuevamente cierta estabilidad al comercio.

El comercio internacional se debilitó considerablemente cuando los sarracenos conquistaron a Persia, Siria, y España en el siglo VIII, y al controlar las aguas del Mediterráneo. La situación se empeoró por las continuas invasiones de los vikingos. Estos incidentes contribuyeron a la sustitución del comercio internacional por una economía rural-agraria en que los artículos se producían

y consumían localmente, y sin gran interés de venderse fuera de los lugares de producción.

Los reyes Francos comenzaron en el siglo IX la práctica de crear legalmente y controlar los mercados donde los compradores y vendedores podían realizar transacciones semanal y anualmente. Este paso significativo, copiado del sistema jurídico romano, establece la prerrogativa del Estado para crear centros comerciales, y fue el inicio del capitalismo europeo.

El Feudalismo.

Las grandes estancias rurales que existían durante la época romana continuaron aumentando y eventualmente se identificaron como la forma de organización dominante dentro de la economía agraria europea.

El proceso de crear grandes estancias fue igualmente estimulado por los reyes, quienes otorgaban considerables extensiones de tierras y otros favores a personas que pudieran proporcionarles asistencia militar.

El feudalismo contribuyó muy poco al desarrollo del comercio y llega a su máxima etapa de desarrollo en el siglo XIII. Después comienza gradualmente a decaer.

El Desarrollo de las ciudades.

Según desaparecía el sistema feudal, se desarrollaban nuevas ciudades.

Cada ciudad contaba con sus respectivas flotas marítimas, y sus comerciantes más prominentes controlaban el gobierno y las finanzas.

Las ciudades germanas formaron una asociación comercial denominada Liga Anseática que controlaba el comercio internacional en la parte norte de Europa.

Las ciudades medievales eran primordialmente centros industriales y comerciales que proveían para las necesidades de la comunidad local y zonas limítrofes. Los comerciantes extranjeros que iban a las ciudades a vender, frecuentemente tenían que pagar impuestos especiales al gobierno.

Las Ferias comerciales.

Aunque el control del Mediterráneo por los sarracenos, junto con la inseguridad y los desórdenes internos, habían casi paralizado el comercio, la necesidad por comerciar a niveles locales e internacionales se intensificaba.

Las ferias anuales, que originalmente se celebraban por disposiciones de las iglesias y los monasterios durante días festivos religiosos, pronto se desarrollaron en centros de mercadeo al por mayor en donde los comerciantes extranjeros podían disponer de la mercancía que llevaban desde diversos lugares de Europa y Asia.

Fue durante la celebración de estas ferias que se comenzaron a utilizar las letras de cambio y los pagarés comerciales.

En las ferias se comenzó, por primera vez, a comprar y vender pólizas de seguros marítimos para asegurar al beneficiario contra la pérdida y destrucción de la mercancía que estaba en tránsito. Otra práctica utilizada en las ferias era la de vender mediante muestras y especificaciones, productos que estaban almacenados en otros lugares con el propósito de economizar en los costos de transporte.

Las Cruzadas.

Las Cruzadas ayudaron a fundar el dominio comercial veneciano en el Mediterráneo. Ellas contribuyeron al desarrollo del comercio internacional facilitando el intercambio de ideas, costumbres y productos.

Ascendencia monopolística.

No había forma de controlar los convenios de caballeros entre los artífices y comerciantes en los que se comprometían a vender a un precio determinado, ni contra las compañías de comerciantes que se organizaban a través de Europa para dedicarse al comercio.

La necesidad real por dinero se acentuó al extremo de que los reyes adoptaron como política el otorgar privilegios monopolísticos a comerciantes que les prestaran dinero y les regalaran oro.

Bolsa mercantil.

Gradualmente la venta de productos basándose en descripciones dio origen a las transacciones de ventas por contrato. Este tipo de transacción facilitó, considerablemente, el comercio internacional ya que permitía la venta actual de renglones. El lugar en donde se reunían para ejecutar contratos de compra-venta de mercancía se le llamó la bolsa mercantil.

Con el propósito de facilitar las transacciones en las bolsas mercantiles, se empezó a utilizar los cheques que se podían emitir contra depósitos realizados en los bancos. Las ciudades Italianas fueron las primeras en establecer bancos estatales y pagar intereses al dinero depositado.

1.3.3 El Comercio Moderno.

Descubrimientos y efectos.

Al terminar la era del Comercio Medieval en el año 1500, comienza un nuevo periodo de cambios económicos que se extiende hasta 1914. Durante estos cuatro siglos se descubren y conquistan nuevas tierras, se investigan nuevas rutas comerciales y se introducen técnicas más eficientes de producción. Como consecuencia aparece mayor variedad de productos para los cuales hay que buscar mercado.

Cambios introducidos.

Durante las primeras décadas de la era moderna, los reyes, con sus ejércitos mercenarios, reemplazan al feudalismo. Establecen gobiernos centrales y adoptan normas socio-económicas de carácter nacionales. Como consecuencia de las guerras religiosas, coloniales y comerciales, Inglaterra, con su superioridad política y militar, controla la mayor parte del comercio internacional.

✓ **El Mercantilismo:**

Es el término que se usa para identificar la época en que los países occidentales de Europa, especialmente Inglaterra, Francia, España, Holanda y Portugal regulan y controlan toda actividad económica. El mercantilismo se originó como consecuencia del descubrimiento de nuevas tierras y rutas marítimas, la expansión del comercio internacional, la caída del feudalismo y el poder ascendente del estado en el plano nacional. De hecho, el mercantilismo formula por primera vez una teoría de comercio internacional de la cual se carecía en los siglos anteriores.

✓ **Expansión comercial.**

El descubrimiento de América, el establecimiento de nuevas rutas marítimas y la filosofía mercantilista contribuyen en forma efectiva al desarrollo del comercio.

1.3.4. El Comercio contemporáneo.

La época del comercio contemporáneo se inicia en el año 1914 al comenzar la primera guerra mundial, y decaer el sistema mercantilista que se desarrolló en Europa durante los siglos XVI al XIX.

1.3.5 El comercio internacional.

El Comercio Internacional es una teoría de intercambio de equilibrio estático de largo plazo, en la cual se supone que ha sido completado el proceso de ajuste monetario de corto plazo, con el dinero en su papel clásico de velo. El enfoque de teoría del comercio internacional, por naturaleza, es básicamente macroeconómico.

La importancia del buen desempeño de las relaciones internacionales en el desarrollo, político, comercial, cultural a nivel mundial es primordial hoy día para el logro del desarrollo integral de las naciones.

La importancia que tienen las relaciones internacionales en el campo comercial, político o cultural ha alcanzado, a nivel mundial, un profundo

significado, a tal grado que no se puede hablar tan sólo de intercambio de bienes sino de programas de integración.

Comercio Internacional es el intercambio de bienes económicos que se efectúa entre los habitantes de dos o más naciones, de tal manera, que se dé origen a salidas de mercancía de un país (exportaciones) entradas de mercancías (importaciones) procedentes de otros países.

1.3.6. Causas Del Comercio Internacional.

El comercio Internacional obedece a dos causas principales:

1. Desigual distribución de los recursos económicos.
2. Diferencia de precios, la cual a su vez se debe a la capacidad de producir bienes de acuerdo con las posibilidades y gustos del consumidor.

1.3.7. Ventajas del Comercio Internacional.

EL comercio internacional permite una mayor movilidad de los factores de producción entre países, dejando como consecuencia las siguientes ventajas:

- ✓ Cada país se especializa en aquellos productos donde tienen una mayor eficiencia lo cual le permite utilizar mejor sus recursos productivos y elevar el nivel de vida de sus trabajadores.
- ✓ Los precios tienden a ser más estables.
- ✓ Hace posible que un país importe aquellos bienes cuya producción interna no es suficiente o no sean producidos.
- ✓ Hace posible la oferta de productos que exceden el consumo a otros países, en otros mercados. (Exportaciones)
- ✓ Equilibrio entre la escasez y el exceso.
- ✓ Los movimientos de entrada y salida de mercancías dan paso a la balanza en el mercado internacional.

- ✓ Por medio de la balanza de pago se informa qué tipos de transacciones internacionales han llevado a cabo los residentes de una nación en un período dado.

1.3.8. El Comercio Formal.

El comercio Formal es el comercio que se rige bajo las normas de comercio del país en donde se efectúa. Este tipo de comercio se ampara en los estatutos legales vigentes.

El comercio formal presenta diversas ventajas dentro de las que se pueden mencionar:

- Garantía en los productos que se ofertan.
- Instalaciones adecuadas.
- Diversas formas de pago.
- Está amparado por la ley.

1.3.9 El Comercio Informal.

Prevalen en este comercio las familias, que trabajan con poco capital y manejan pequeñas cantidades de mercancías. Este tipo de comercio, paradójicamente, constituye a menudo un ejemplo de competencia monopolística. Así, factores de localización, captación de clientela o especialización de las tiendas motivan que mercancías físicamente idénticas puedan venderse a precios diferentes, lo que sería imposible en la competencia perfecta, y demuestra que existe un elemento de monopolio. El resultado de esta competencia monopolística no es que los beneficios sean grandes, sino que el número de tiendas es mayor que si existiera competencia perfecta, siendo el consumidor el que paga en la forma de precios más altos los derroches de este mercado imperfecto.

Dentro de las ventajas que ofrece el comercio informal podemos citar las siguientes:

- Precios más bajos que en el comercio formal.

- Posibilidad de regatear el precio.
- Calidad aceptable en los productos.
- Lugar accesible para realizar las compras.
- Sistema de apartado.

Algunas desventajas del comercio informal son:

- Falta de garantía en los productos y servicios.
- Se pueden encontrar productos robados o piratas.
- Instalaciones inadecuadas.
- Falta de higiene.
- Única forma de pago: efectivo.

1.3.10. La Balanza de Pagos.

La Balanza de Pagos es un registro contable sistemático, donde se asientan todas las transacciones en bienes, servicios y capital que un país realiza con el resto del mundo en un año fiscal determinado y que en nuestro país coincide con el año calendario.

Existen diferentes formas de presentación de la balanza de pagos dependiendo de los propósitos que se persigan en su análisis. Sin embargo, existe una forma general de presentación de la balanza de pagos, que la divide en dos grandes cuentas: la cuenta corriente y la cuenta de capital.

A su vez, la cuenta corriente se subdivide en las siguientes: la Balanza comercial, la balanza de servicios y las transferencias unilaterales.

La cuenta de capital se divide en inversión directa extranjera y en préstamos externos.

1.3.11 El Proteccionismo.

Imposición de aranceles elevados con objeto de proteger los productos nacionales de los productos importados, más competitivos, con el objeto de fomentar la producción interior.

Es una doctrina, teoría política económica que propugna o pone en práctica, un conjunto de medidas que favorecen las nacionales, penalizando la competencia extranjera. A pesar del rigor aparente de los argumentos teóricos que demuestran las ventajas, para todos los participantes del libre cambio, a despecho de los recuerdos desfavorables que ha dejado el periodo entre las dos guerras que, con la crisis, fue señalado por un proteccionismo severo apenas atenuado con por concesiones bilaterales, y a pesar de los esfuerzos llevados a cabo con paciencia de la guerra para reducir los obstáculos, para el desarrollo de los intercambios de mercancías, el proteccionismo sigue siendo un aspecto fundamental de la realidad contemporánea. Más que una doctrina, afirmada en raras ocasiones y cuyo carácter circunstancial salta a la vista, el proteccionismo es ante todo un reflejo, una práctica. Esto explica que se mantenga sin necesidad de justificarse mediante la utilización de fundamentos teóricos elaborados.

1.3.12 Argumentos a Favor del Proteccionismo.

Los argumentos a favor del proteccionismo, que pueden ser usados sin tomar en cuenta otras tendencias podemos mencionar tres que marcan la base de su teoría proteccionista: Los que pretenden un cambio en la composición de la producción, los argumentos relativos al nivel de empleo, y los que defienden un cambio en la distribución de los ingresos. Bajo ciertos supuestos, los tres tipos de argumentos tienen cierta validez teórica, así como algunas limitaciones. Sin embargo, uno de los más antiguos argumentos utilizados a favor de la protección es el denominado argumento de la “industria naciente”.

Según esta teoría, cuando se reduce o elimina la competencia exterior mediante restricciones a la importación, las industrias nacionales pueden crecer y desarrollarse con más rapidez. En teoría, una vez logrado el desarrollo de estas industrias, se puede suprimir la protección porque las industrias ya

pueden competir con las de otros países. Sin embargo, en la práctica la protección permanece, porque las industrias nacionales no logran adquirir la suficiente fortaleza para competir con el exterior. La principal limitación de este argumento, es su incapacidad para determinar el tipo de industrias que pueden crecer, hasta adquirir la fortaleza suficiente para enfrentarse a una competencia externa.

El argumento proteccionista de la “defensa nacional”, afirma que un país debe evitar depender de otro en lo que se refiere a la fabricación de materiales indispensables para asegurar su defensa frente al exterior, equipos y tecnología que no se pueden adquirir en otros países en caso de guerra. La limitación de este argumento, es que no se puede determinar exactamente cuáles son las industrias indispensables para garantizar la defensa nacional.

Un tercer argumento defiende el proteccionismo para evitar el “dumping” (vertido) externo. El dumping es el fenómeno que se da cuando un país vende en el exterior bienes a precios más baratos de los que adjudica en su propia nación a los mismos productos. La protección está justificada en este caso, sólo si se demuestra que el Estado que practica el dumping pretende lograr en el país que se protege un monopolio, eliminando a los productores nacionales.

Cuando hay mucho desempleo se defiende la necesidad de proteger al país para incrementar la producción nacional y, en consecuencia, el nivel de empleo; se considera que al reducir las importaciones aumentará la demanda de productos sustitutivos nacionales y la producción interior. Los economistas estiman que ésta es una política fundada en el principio de “empobrecer al vecino”: la mejora del empleo en el país se consigue reduciendo el empleo y la producción de los demás países. La limitación de este argumento, es que provoca reacciones por parte de los demás países que terminan adoptando políticas similares.

La protección puede utilizarse para redistribuir la renta entre diversas naciones y dentro de un mismo país. Por ejemplo, si un país tiene una fuerte demanda de sus exportaciones, puede obtener ingresos a costa de otros mediante la aplicación de restricciones al comercio. Los demás países tendrán más dificultades para conseguir divisas destinadas a pagar las importaciones que

desean, por lo que tendrán que reducir el precio de sus productos para hacerlos más baratos, mejorando la relación de intercambio del país proteccionista. Al igual que el argumento anterior, esta táctica suele implicar reacciones adversas por parte de los demás países.



CAPÍTULO 2 EL COMERCIO EXTERIOR A TRAVÉS DE LA HISTORIA DE MÉXICO.

El intercambio de bienes y servicios es tan antiguo como la humanidad misma. Se puede considerar como causas primordiales de esta actividad: *“a la desigualdad en la distribución de recursos naturales; a las diferencias humanas, principalmente en lo relativo a las habilidades; a la división del trabajo, y a la especialización”* (Quintana, Elvia 1989:1).

En este capítulo será visto desde un contexto histórico el concepto de comercio, así como el de comercio internacional; cuáles fueron sus inicios y la importancia que éste representa en el ciclo de nuestra vida, desde una persona hasta un país. Veremos que el comercio es esencial en el mantenimiento y equilibrio económico y social de una región; así mismo, se presentará una reseña del comercio en México desde la época prehispánica, pasando por la Nueva España en la colonia, el porfirismo, la Revolución y los diferentes sexenios presidenciales que le siguieron después.



2.1 Los inicios del comercio exterior mexicano.

Como ya se había mencionado antes, el comercio en sí, es tan antiguo como la existencia del hombre, así que resulta complicado establecer desde cuando comenzó realmente la práctica del comercio como tal en México. De esta manera, comenzaré desarrollándolo a partir de la época prehispánica, representada por los aztecas, una de las culturas más fuertes de nuestro país.

2.1.1 El comercio en la sociedad de los aztecas.

El pueblo azteca llevó a síntesis lo mejor de las culturas creadas por otros pueblos, como los teotihuacanos y los toltecas. Los aztecas tenían un tipo de moneda diferente a la de nuestros tiempos, pero dispusieron con mucho orden enormes mercados o tianguis, se organizaron para realizar sus trueques en mercados llamados *tianguis*, palabra de la lengua náhuatl.

El *tianguis* era el mercado al aire libre con puestos de toda clase de mercancía. Los pobladores de Tenochtitlán, y los de sus alrededores comerciaban con esclavos, granos, animales, hierbas, objetos de cerámica, piedra, madera, piel y textiles. Tenochtitlán era el centro de reunión para practicar este tipo de trueque, ya que era donde había una gran conglomeración de gente, así se les facilitaba más el intercambio de éstas, llevando cada quién los productos de especialización de su región.

En la sociedad azteca existían dos clases de comercio: el metropolitano y el exterior. Los aztecas tenían su mercado en el centro de la ciudad, así, su mercado era reconocido como el más grande y más importancia en la región.

2.1.2.- El comercio exterior en la Nueva España.

La economía y la sociedad de la Nueva España, crearon sólidos y permanentes vínculos entre América y Europa. Esto se expresó en las múltiples interrelaciones que establecieron los hombres de uno y otro lado del océano Atlántico. Ambos mundos poco a poco empezaron a depender uno del otro, aunque la influencia de Europa en América fue mucho más visible.

La base de la economía de España en la época colonial (s. XVI – XVIII) eran sus colonias, sobre todo la Nueva España, de donde provenían las mercancías, y en donde se importaban igualmente de la metrópoli. *“España realizó los primeros pasos para liberar el comercio de sus colonias cuando, en 1765, les permitió comerciar entre sí”* (Arcila, Eduardo 1955: 95).

Los lazos económicos fueron los más importantes en esta relación, provocaron una marcada dependencia del mundo colonial americano respecto al Viejo Mundo. Así mismo, América era la fuente de riqueza de Europa, de ahí basaba ahora su potencialidad mundial. Pero como ya había existido un cambio en América, ésta también dependía ciertamente de Europa.

De esta manera, menciona Quintana que existían dos clases principales de comercio en Nueva España: el que provenía de la metrópoli y el que provenía de otras tierras americanas. De la Metrópoli a la Nueva España generalmente venían artículos de primera necesidad, como harina de trigo, aceite, vinos. De Nueva España hacia la Metrópoli lo que más se exportaban eran los metales, como el oro, la plata.

Reducida a la entrega de materias primas, la América colonial poco a poco aumentó su dependencia de Europa. La producción de América estuvo sujeta a las necesidades de España. Esto retrasó el desarrollo económico americano, pues hizo que los indígenas se especializaran solamente a las manufacturas de productos artesanales e impidió la formación de grandes capitales.

La relación entre España y sus colonias ya era una relación de interdependencia. Esta estructura de dependencia ha permanecido hasta hoy en día, ya que la mayor parte de los países latinoamericanos todavía basan sus ingresos en la exportación de unos pocos productos. Sin duda, las raíces del subdesarrollo económico de América Latina se encuentran ahí.

2.1.3. El Comercio Exterior de México durante la Independencia.

Antes de la independencia, en México ya existía un modelo de comercio exterior establecido. Cuando en 1814 se le declara a México como un país libre de la influencia española, el futuro del comercio exterior se vuelve incierto.

En 1822, México se transforma en Imperio, en donde el emperador es Agustín de Iturbide. Iturbide llega al poder haciendo ciertas reformas al comercio exterior, ya que anteriormente existía una enorme influencia española. “...*para atender las necesidades urgentes, logró que la Junta Provisional Gubernativa expidiera un arancel general interno de aduana marítimas en el comercio libre del Imperio...*” (Quintana, en 1810 comienza la lucha de independencia, peor en 1814 José María Morelos y Pavón declara formalmente independiente a México de la influencia española. 1989) este documento fue el primer arancel que se aplicó en el periodo independiente de México.

Así, cuando México comienza una carrera comercial en su periodo independiente, éste aplica un libre comercio en donde abre las puertas a otras naciones que quisieran comerciar con productos mexicanos, ya estando abolidas las reglamentaciones que anteriormente lo unía a España.

Siendo Vicente Guerrero presidente de la República, se tomaron algunas disposiciones en mayo de 1829: “*se prohibió la introducción de espuelas de hierro, aguardientes de fabricación extranjera, toda clase de instrumentos de labranza que se usaran en el país*” (Quintana, 1989:33).

A pesar de las medidas arancelarias que se estaban tomando, el comercio internacional de México se estaba desarrollando y abriendo caminos comerciales con otros países aparte de su antigua colonia española, éstos eran Inglaterra, Holanda, Francia, China y Estados Unidos.

2.1.4 El Auge del Comercio Exterior Mexicano durante el Porfiriato (1884-1911).

Durante el periodo de mando de Porfirio Díaz, la economía mexicana se vio favorecida como nunca antes, hubo desarrollo y estabilidad. Hubo inversión extranjera estadounidense sobre los recursos minerales del país, en este periodo el comercio exterior aumentó considerablemente, lo característico de este periodo fue el proteccionismo y la sustitución de importaciones para la protección del mercado.

En el Porfiriato, el sector más dinámico en la economía fue el exportador. *“Entre 1874 y 1910 el valor de las exportaciones pasó de 27.5 millones a más de 146 millones de dólares”* (El Comercio Exterior de México durante el Porfiriato, (2003: www.hemerodigital.unam).

El comercio exterior de México era muy activo en este periodo, Porfirio Díaz presenta su primer informe en abril de 1885, comunicando que se había firmado un tratado de Amistad, Comercio y Navegación con los Reinos Unidos de Suecia y Noruega. Se proponía activar las negociaciones para la celebración de este mismo tratado con Francia y la Gran Bretaña (Quintana 1989:46).

Las desigualdades que se han generado en las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos han sido causas para establecer ciertas medidas en esta actividad comercial; el Porfiriato no fue la excepción. *“En 1883 [...] se presentó un proyecto de Tratado de Comercio, en el cual se establecía la exención total de impuestos a los productos de uno y otro país [...] se establecía la reciprocidad absoluta, curioso concepto si se considera que EUA admitía la importación sin impuestos de 28 productos, en tanto que México se obligaba a admitir 73”* (Zamora Bátiz, Julio 1991:11).

Mediante los aranceles, se favoreció la sustitución de importaciones en algunos rubros, principalmente manufacturas destinadas al consumo de los grupos urbanos.

Dada su estructura arancelaria, México era a finales del siglo XIX uno de los países más proteccionistas del mundo.

Como actividades importantes dentro del periodo de Porfirio Díaz existen varias con miras al expansionismo comercial dirigiéndose no solamente a los Estados Unidos y a su antigua colonia, sino a otros países de Europa y Asia; todo esto para buscar un desarrollo mutuo entre las potencias comerciales y México.

2.2 Proyecto de Desarrollo del Comercio Exterior Mexicano.

El desarrollo de la economía mexicana ha tenido que adaptarse según las necesidades y exigencias exteriores. México se ha caracterizado como una economía capitalista prácticamente atrasada, pues existen factores que evocan tal rezago. México es un país en vías al desarrollo y una de sus características desde un principio es la economía de enclave, economía que se localiza en un país subdesarrollado.

Menciona René Villareal, que dos tipos de orientación en la política económica han caracterizado el proceso de cambio en la economía mexicana en los últimos decenios:

- a) *El proyecto nacionalista* seguido de 1929 a 1939 y que significa la ruptura con el modelo de economía de enclave.
- b) *El proyecto de crecimiento económico sin desarrollo* (1940-1970) que se apoya en el modelo de industrialización vía sustitución de importaciones. Tendría que agregarse uno nuevo para la década de los 70.
- c) *El proyecto de desarrollo económico* con una nueva estrategia de industrialización a través del modelo de sustitución de exportaciones y que requiere de una política económica de transición con los siguientes lineamientos: devaluación, estabilización de gasto y liberación de comercio.

“El modelo de la economía de enclave o primario exportador (crecimiento “hacia fuera”) es el punto de partida. Los modelos de crecimiento que se presentan como posibles caminos hacia la industrialización se apoyan

respectivamente en la promoción de exportaciones, y en la sustitución de importaciones y de exportaciones” (Villareal, René. 1982: 287).

2.3 La Transición del Comercio Exterior Mexicano durante la Revolución Mexicana.

Como menciona Villarreal, la economía de enclave fue un modelo que tiene sus raíces en la historia de México desde su colonia. En este caso, el estado no desempeña un papel muy activo y existe un crecimiento “hacia afuera”, en este caso la economía se desarrolla bajo el movimiento del mercado exterior.

Para 1911 el capital extranjero dominaba en varias de las principales actividades económicas del país: minería (97.5%), petróleo (100%), electricidad (87.2%), ferrocarriles (61.8%), banca (76.7%) e industria (85%).

La economía de enclave no era ni es la solución para el desarrollo industrial de un país, ya que el estancamiento económico viene siendo característico de este modelo.

El crecimiento del sector industrial se ve estancado debido a dos factores que explica Villarreal:

- a) La orientación de la economía hacia el mercado exterior implica que el sector industrial tiene que enfrentar a la competencia externa, por lo que la industria nacional no puede seguir.
- b) El ahorro y la acumulación del capital provienen prácticamente de rentas, intereses y beneficios, los cuales aunque originados internamente, pertenecen a manos extranjeras.

En cuanto a las tarifas de importación en gobierno de Venustiano Carranza *“redujo los derechos a aquellas mercancías de indispensable consumo en el país, cuando la producción nacional fuera insuficiente, disminuyendo así la protección a las industrias nacionales”* (Quintana 1989: 56).

Debido a lo anterior, en la economía mexicana se ve necesario el rompimiento con la economía de enclave para impulsar la industrialización nacional.

2.3.1 El Proteccionismo dentro del Periodo Presidencial de Plutarco Elías Calles.

La ruptura entre la economía de enclave y la nueva economía se da en México durante la Segunda Guerra Mundial, pero inicia en 1929. *“Dos factores, uno de origen interno y político y otro de origen externo y económico [...] en 1929 se crea el Partido Nacional Revolucionario (PNR) con el que se busca terminar con el periodo del “caudillismo” [...] La Gran Depresión (1929-1933) reduce el comercio exterior del país (exportaciones e importaciones) a un poco más de la mitad”* (Villareal 1982:289).

En política exterior, Plutarco Elías Calles declaró en 1925 que *“México no sería instrumento de ningún país para la propagación de principios que no sostuviera; asimismo no toleró injerencia alguna contraria a la soberanía de la nación”* (Plutarco Elías Calles 2003: www.canalsocial.com/). Por otro lado, la actividad del comercio dentro del periodo de Elías Calles, se puede considerar activa, dedicó parte de su periodo a la “promoción” del país por medio de actividades culturales y sociales en el extranjero.

También, se hicieron modificaciones y se reorganizaron las secretarías para la ayuda de una integración comercial. *“Con el decreto de abril de 1925, se reorganizó la Comisión de Aranceles con el fin de hacer más eficaces sus labores, quedando integrados por delegados de la Secretaría de Hacienda”* (Quintana 1989: 58).

Se hicieron distintas reformas que dieron a México un aire proteccionista. De esta manera, *“se reformó Ley Aduanal en virtud de los problemas económicos que se presentó en el país; dichas reformas fueron encaminadas a una política franca y altamente proteccionista en la producción nacional, tendiendo al desarrollo de la industria en general [...] modificándose las tarifas arancelarias y desembocando en la ley de 25 de julio de 1931”* (Quintana 1989: 60).

2.3.2 El Nacionalismo durante el periodo de Lázaro Cárdenas.

Donde se ve un rompimiento definitivo de la intervención extranjera dentro del mercado nacional es en el periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1940), donde hace reformas estructurales con el fin de hacer un país independiente de fuerzas exteriores por medio de la explotación de sus propios recursos naturales y que primordialmente el capital, se quedara dentro del país para el desarrollo industrial del mismo.

Cárdenas tenía la inquietud de hacer del comercio mexicano una herramienta efectiva para el avance del país. En 1937 el presidente Cárdenas, da a conocer la creación de Banco de Comercio Exterior. La finalidad era facilitar el transporte y venta de los productos mexicanos en los mercados internacionales.

El 1º de septiembre de 1938, Cárdenas decreta la expropiación petrolera. Su justificación fue que las compañías habían dejado de ser fructíferas para el país lo cual era motivo de desequilibrio para la nación y eran sólo pretextos de estas empresas para continuar con sus “injustificables privilegios” (Quintana, 1989: 64).

La expropiación trajo consecuencias que las compañías extranjeras que tenían inversiones en el petróleo mexicano, ya no vieran a México como un proveedor; así, México debido a la falta de demanda tuvo que reducir la capacidad productora.

“Estados Unidos, quién era el país que más provecho tenía de la extracción de petróleo mexicano apoyó el boicot de la economía mexicana que las compañías afectadas decretaron, desanimando a los compradores potenciales de combustible mexicano” (Historias de la Expropiación Petrolera 2003: <http://redescolar.ilce.edu...>).

La depresión alcanzó al mercado nacional y una crisis fue consecuencia de los drásticos cambios en el ámbito comercial de México. *“Esta situación se vio*

además agravada por la pérdida de confianza en la banca mexicana y la consecuente salida de capitales del país” (Quintana, 1989:65).

En este periodo fue cuando se establecieron las medidas de política económica más importantes para el país y ciertamente, existió una menor dependencia del exterior. A partir de 1940 se inicia en México un acelerado crecimiento económico que se prolongará hasta 1970. *“Dicho crecimiento se dará en el contexto de un nuevo modelo de crecimiento económico, aplicado en algunos países de América Latina como una respuesta a la caída del sector exportador durante la crisis del capitalismo iniciada en 1929, basado en la sustitución de importaciones” (¿Cómo se dio el desarrollo industrial en México durante los periodos 1940-1955 y 1955-1970?, www.gestiopolis.com/recursos/: 2003).*

Durante la década de los 40 hasta los 80, se aplica un nuevo modelo llamado *Crecimiento hacia adentro* para impulsar el crecimiento económico nacional sin abandonar la economía de mercado. Este modelo se apoyaba en la teoría Keynesiana, la cual se fundamenta en el empleo, el interés y el capital, que sirvió de apoyo para la intervención del Estado en actividades donde anteriormente no se inmiscuían tales como los asuntos económicos y sociales.

Keynes pensaba que la economía no tendía de manera automática hacia el pleno empleo y que no se podía esperar que las fuerzas del mercado fueran suficientes para salir de la recesión.

2.3.3 Manuel Ávila Camacho.

El periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) acarreaba con las consecuencias de la expropiación del petróleo, por otro lado, estaba también el aire bélico mundial que contrariamente tuvieron reacciones positivas sobre la situación del comercio nacional. *“La Segunda Guerra Mundial creó condiciones favorables para el desarrollo de la industria de transformación en México, sobre todo de aquellos productos de consumo masivo, que para su producción no requerían de grandes inversiones ni tecnología avanzada” (Ídem. www.gestiopolis.com/:2003).*

Menciona Gerardo M. Bueno que “entre 1940 y 1945 el objetivo principal fue la recaudación tributaria; los impuestos sobre las importaciones y las exportaciones aportaban una parte muy considerable de los ingresos fiscales” (1982:318).

“La Segunda Guerra Mundial dio a México una magnífica coyuntura para el desarrollo de sus empresas particulares” (Quintana, 1989: 72). Esto, se debía a que Estados Unidos y las naciones europeas se estaban dedicando más a la fabricación de armas de guerra que descuidaron los productos básicos, como los agrícolas, por lo que México tenía gran demanda.

2.3.4 Miguel Alemán Valdés.

Al inicio de su periodo presidencial, Miguel Alemán Valdés (1946-1952) enfatizó que el desarrollo industrial de la nación necesitaba de la intervención de técnicos y expertos extranjeros, iniciando un periodo en donde reconocía que una intervención extranjera dentro del país era necesaria para el desarrollo de éste.

Por otro lado, en su toma de posesión presidencial mencionó que *“las industrias nacionales gozarían de una prudente protección arancelaria para liberarlas de la competencia extranjera, pero sin fijar impuestos prohibitivos sobre productos de otros países”* (Ídem. 1989: 77).

Las consecuencias de la posguerra, ya muy evidentes en 1946, se agudizaron a continuación y afectaron considerablemente el periodo presidencial de Miguel Alemán, con una disminución de las exportaciones y un aumento del déficit en la balanza de pagos. “La actividad económica de México, estimulada por la demanda exterior, provocó un aumento en las reservas del Banco de México Para el uso provechoso de las reservas, el Ejecutivo adoptó las siguientes medidas:

- a) Se dieron facilidades a la importación para compras de maquinaria y equipo.

- b) Se elevaron los aranceles para proteger a la industria nacional aprovechando que ya no estaba en vigor el Tratado Comercial con los Estados Unidos” (Ídem, 1989: 84).

Con respecto al proteccionismo, efecto que caracterizó a la política comercial de México en estas fechas, menciona Jorge Bueno que *“desde 1955* el principal objetivo de la política comercial ha sido la protección de la industria interna”* (Ídem, 1982:320). El gobierno en este tiempo la protegía por medio de distintas medidas aduaneras. Como se mencionó en un documento presentado por el gobierno de México al Simposio Latinoamericano de Industrialización, donde declararon que los aranceles *“deben ser considerados como mecanismos de regulación del comercio más que como fuentes de ingresos tributarios”*.

2.3.5 Adolfo Ruiz Cortines.

Al asumir su papel como presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines el 1° de diciembre de 1952 anunció que sus propósitos eran la unidad nacional, un gobierno honesto y la disminución del costo de la vida. Se propuso atender la producción en el campo y mantuvo el buen entendimiento entre el ejido y la pequeña propiedad. En lo que corresponde a la política exterior, se encargó de expropiar latifundios extranjeros en Sonora, Chihuahua y Coahuila.

Pretendía frenar el inmoderado crecimiento del aparato comercial que influía adversamente en el nivel de los precios, buscando al mismo tiempo una mayor producción de materias primas nacionales, para conseguir, de este modo disminuir las importaciones y aumentar las exportaciones de artículos industriales, con la intención de que la industria proporcionara a la agricultura maquinaria y fertilizantes que requería para su desarrollo tratando de abatir el déficit en la producción del maíz, trigo y frijol, que se suplía con las importaciones (Quintana, 1989: 88).

Por problemas producidos por el desnivel de la balanza comercial en abril de 1954 se decretó la devaluación del peso mexicano, cuya paridad pasó de 8.65

a 12.50. Sin embargo esa devaluación tan severa aseguró la estabilidad del peso durante 22 años.

Como principio de su política exterior, era el respeto mutuo entre las naciones dentro de los principios del comercio internacional, para lograr una convivencia pacífica, cooperación y no intervención. Durante su sexenio se diversificaron las relaciones internacionales y por consiguiente se multiplicaron las actividades comerciales.

2.3.6 Adolfo López Mateos.

Al asumir su papel como presidente de la República, Adolfo López Mateos en 1958, enunció: *Corresponde a los mexicanos el mayor desarrollo con estabilidad monetaria, producir y exportar más, vigorizar el comercio exterior, ajustar las importaciones, mantener el equilibrio del presupuesto y la solidez del crédito y fortalecer la capacidad de pago externo.*(Quintana, 1989: 94)

En cuanto al comercio exterior, en diciembre de 1958 fue publicada en el *Diario Oficial* la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado en donde se establecía:

ARTÍCULO 3º. A la Secretaría de Relaciones Exteriores corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

IV. Promover, conjuntamente con la Secretaría de Industria y Comercio, el comercio exterior del país, y difundir en el exterior los datos convenientes sobre la cultura, la agricultura y la industria nacional;

ARTÍCULO 4º. A la Secretaría de la Defensa Nacional corresponde el despacho de los siguientes asuntos: 49

XVII. Intervenir en la importación de toda clase de arma de fuego, municiones, explosivos, agresivos químicos, artificios y material estratégico;

ARTÍCULO 8º. A la Secretaría de Industria y Comercio corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

II. Fomentar, conjuntamente con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el comercio exterior del país;

III. Estudiar, proyectar y determinar en consulta con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los aranceles; estudiar y determinar las restricciones para los artículos de importación y exportación. (*Ídem*, 1989: 94)

2.3.7 Gustavo Díaz Ordaz.

En lo que concierne al periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), se promovió el desarrollo económico de México, se impulsó un plan agrario integral y la industrialización rural. *“Entre sus metas estaba la variación de las exportaciones y la elevación de los ingresos externos del país al presentarse con una nueva mentalidad de comercio exterior, aprovechando las oportunidades favorables del mercado internacional, sin acabar las posibilidades de industrialización para sustituir las importaciones”* (*Ídem*, 1989: 104).

Como se menciona en el artículo *¿Cómo se dio el desarrollo industrial en México durante los periodos 1940-1955 y 1955-1970?*:

De 1940 a 1970 hubo un ritmo de crecimiento consecutivo, aunque basado en un mercado dependiente que le proporcionaba la política proteccionista diseñada por el Estado, situación que trajo como consecuencia el desarrollo de empresas sin competitividad con el exterior, que les impidió consolidarse a través de la exportación hacia mercados extranjeros; condición que impediría la creación de una verdadera industrialización moderna e independiente que contribuyera el desarrollo social del México posrevolucionario (www.gestiopolis.com: 2003).

2.3.8 Luis Echeverría Álvarez.

Durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), la política exterior de México estuvo activa y mantuvo una presencia internacional fuerte, ya que amplió la presencia de México en foros y organismos internacionales. En 1971 informó al Congreso que *“dentro de la política de comercio exterior se había puesto mayor interés en el fomento de las exportaciones, orientando los recursos hacia la producción de bienes exportables, con la intención de financiar el progreso de la economía nacional”* (Quintana, 1989: 114).

México propuso en 1974 la Carta de los derechos y deberes económicos de los estados, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas. En 1975 participó en la fundación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), organismo regional destinado a fomentar el desarrollo independiente de los países de la región. Renovó el comercio y las fuentes de tecnología, así como su financiación; por tal razón, viajó a Japón, Canadá, Europa Occidental, la Unión Soviética y China Popular; más tarde, a Sudamérica, y, finalmente, a África y a las naciones árabes, al Oriente Próximo y a la India.

Por otro lado, nuevamente el proteccionismo estaba presente en este sexenio, con miras a la mejora de las industrias nacionales y la oportunidad de competir.

“La protección otorgada a las industrias se condicionó a que los productos fueran de buena calidad y que sus costos fueran competitivos a nivel internacional; de esta manera, la industria nacional sería el factor importante para alcanzar el equilibrio de la balanza comercial” (Quintana, 1989:117). Sin embargo, el proteccionismo debería ser tomado cautelosamente ya que era un instrumento que efectivamente iba a ayudar a la industria nacional y consecuentemente a la economía mexicana, sin embargo, también era un instrumento de dos filos, pues si se pretendía expandir el comercio mexicano, éste debería abrir sus puertas a mercados alternativos.

2.3.9 José López Portillo.

El periodo presidencial de José López Portillo (1976-1982) pretendía hacer de México un país más independiente; este periodo estuvo marcado por esfuerzos

para aprovechar los inmensos recursos petroleros de México para lograr una mayor independencia económica de Estados Unidos.

Frente al proteccionismo López Portillo percibió vagamente lo que pudo haber sido el cambio estructural que organizara su régimen; en su segundo informe de gobierno, sin atreverse a desechar el modelo de sustitución de importaciones, propuso cambiar la protección infinita que daban los permisos de importación por aranceles. Existieron diversos cambios a la estructura, los cuales se mencionan en *Los Presidentes de México ante la Unión (1821-1924)*: Se inició una nueva política de comercio exterior: la sustitución de importaciones manejada principalmente a través de permisos previos, reemplazándose por el uso más flexible de los aranceles, procurando que la liberación comercial no fuera un malogro de la producción. Se estuvieron utilizando los aranceles como reguladores comerciales, aplicándose de tal manera que la protección a la industria nacional no repercutiera sobre los consumidores en quienes recaía el peso de la operación. La nueva política comercial se orientó a hacer del país un sólido exportador y un racional importador, y como consecuencia, aspirar a una política comercial integrada a los objetivos del desarrollo nacional. (Quintana, 1989:123)

Efectivamente, después del descubrimiento de yacimientos de petróleo en Chiapas, el futuro de México se veía con prosperidad como mencionaba el mismo presidente López Portillo: *"los mexicanos que han sufrido carencias ancestrales, ahora tendrían que aprender a administrar la abundancia" y que "por primera vez en nuestra historia disfrutaríamos de autodeterminación financiera"* (*Errores y fracasos de López Portillo*, <http://mx.geocities.com...>: 2003).

Con el exceso de dinero que provenía del petróleo, se lanzó un proyecto de industrialización y modernización en un corto tiempo, lo que constaba sólo el período presidencial de López Portillo, lo cual rebasaba las posibilidades técnicas y económicas, pues el país no estaba todavía en condiciones, o tendría que ser un cambio paulatino.

De igual manera, hubo otros factores que incrementaron el desperfecto de la economía nacional. México enfrentó un deterioro en las cotizaciones de sus productos básicos cayendo el precio del café, algodón, cobre, plomo, plata y de productos manufacturados, atribuible al incremento de las medidas proteccionistas en los mercados de los países avanzados y a un aumento de la demanda interna que no permitió excedentes.

2.3.10 Miguel de la Madrid Hurtado.

Miguel de la Madrid Hurtado, fue presidente de la República en el periodo 1982-1988. En este periodo, llegaron las consecuencias de los problemas que el anterior sexenio le había heredado al de de la Madrid. Durante 1981 y principios de 1982 se produjo en México una inestabilidad fiscal de gran magnitud y un uso desmedido de la deuda para financiarlo.

Existía un ambiente exterior que presionaba y agravaba la estabilidad nacional. De esta manera, el proteccionismo apareció nuevamente. Debido a que en el ambiente internacional se estaba renovando el sistema proteccionista y los países industrializados en este caso Estados Unidos, estaba manejando tal sistema, México se vio en la necesidad de ampliar sus exportaciones a otros países desarrollados y de Latinoamérica también. "...en 1977, economistas de prestigio y organismos internacionales expresan cierta inquietud por el resurgimiento de políticas comerciales proteccionistas en los países industriales" (Lejavítzer, Moisés. 1983:3).

En 1986, a cuatro años de estar en la presidencia de la República, se enfocó hacia la política exterior distinguiendo la participación de México en acuerdos que lo proyectaran hacia el exterior como fue el caso del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). La entrada de México en este acuerdo, trajo ventajas, ya que era miembro permanente dentro de las negociaciones comerciales multilaterales. También, le permitía estar dentro de un ámbito donde podría competir más eficazmente dentro del contexto de las medidas y prácticas proteccionistas o de comercio desleal, de lo cual anteriormente México mantenía tal prestigio.

La entrada de México al GATT fue un suceso que de alguna manera se dio para causar un sentimiento de independencia comercial de México hacia Estados Unidos *“a México le preocupa su vieja dependencia comercial con Estados Unidos, y hace intentos por diversificar y ampliar su comercio exterior”* (Alvear, Carlos. 1991:162). Este cambio, era algo que tendría que haber sucedido para el acoplamiento del país al sistema mundial, en donde la apertura y el libre comercio son característicos de la economía contemporánea.

2.3.11 Carlos Salinas de Gortari.

El siguiente sexenio corresponde a Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) el cual se caracterizó como uno controversial, fuerte inversión extranjera y un activo sistema del comercio exterior, definitivamente el Tratado de Libre Comercio de América del Norte no puede ser minimizado debido a su gran importancia dentro del contexto del comercio exterior mexicano, ya que para México significa la apertura del mercado más grande del mundo a sus exportaciones, así como un factor fundamental para la atracción de inversiones y la creación de empleos.

México modificó su Ley de Inversiones Extranjeras para darle confianza al inversionista *“que eliminó la discrecionalidad en las resoluciones, redujo los trámites y requisitos y dio seguridad jurídica a los financieros”* (Calderón Francisco, 2003). Con el tratado comercial, el proceso de fusión de los capitales nacionales con los internacionales se acentuó notablemente.

Efectivamente, en el periodo de Carlos Salinas se tuvo que lidiar con estas agrupaciones de personas que no comprenden qué parte de la apertura es la adopción de distintos reglamentos en común, con otros países para acordar el avance de los distintos participantes. *“El nacionalismo, que ha implicado el control gubernamental de la economía y, en muchas ocasiones, de la política, lleva en mejor de los casos al fortalecimiento del aparato gubernamental en detrimento de la sociedad civil, y en lo peor, al estatismo económico y al centralismo político”* (Centro de Investigación para el Desarrollo, 1991:40). Sin embargo, y a pesar de todo, el TLCAN llegó a formar parte del sexenio de

Carlos Salinas de Gortari sin importar los oponentes que defendían la soberanía del país.

Como efecto del TLCAN en este período, las exportaciones crecían al igual que las importaciones, debido a que el desarrollo económico del país requería del exterior más y más bienes de capital e insumos indispensables para el progreso de la industria nacional.

El papel de México dentro de este Tratado es evidentemente el del país menos fuerte, aunque no se puede decir que no ha ayudado a la economía mexicana. En cuanto a las exportaciones ha colocado actualmente a México hasta el décimo segundo lugar entre los países más exportadores del mundo (sin contar a la Unión Europea como un solo bloque). La Inversión Extranjera Directa presentó una plataforma exportadora enfocada en ramas particulares.

Finalmente, menciona Calderón, que el estado de México dentro del Tratado resultó de la siguiente manera: México no contrajo ninguna obligación en materia petrolera; los Estados Unidos y Canadá, reconociendo el menor grado de desarrollo de México, abrirían de inmediato su mercado al 84 % de las exportaciones mexicanas y México sólo el 41 % correspondiente a bienes de capital e insumos que no producía. El TLC incluyó provisiones para sancionar prácticas desleales y salvaguardas, así como procedimientos para resolver equitativamente las diferencias.

En cuanto al comercio exterior, Carlos Salinas hizo un recuento de lo que fue su sexenio en su último informe de Gobierno en 1996.

Frente a la globalización económica, era indispensable romper aislamientos, alejarse del proteccionismo y conducir la vinculación del país hacia los centros de la dinámica mundial y, en particular, hacia América Latina.

La transformación mundial fue más lejos que lo anticipado: en unos cuantos meses terminó la guerra fría y se desintegró la Unión Soviética; avanzó la conformación de zonas económicas regionales pero también se llegó a la

resolución de la Ronda Uruguay del GATT. Estos desarrollos confirmaron la pertinencia de las nuevas iniciativas de política exterior mexicana.

A fines del año pasado, estrechamos lazos con China y con Japón e ingresamos a la Conferencia Económica de los países del Asia- Pacífico, APEC; a partir de este año, somos miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la OCDE, que agrupa a las economías más industrializadas del planeta. En enero, entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte [...] la posición de México en el concierto de naciones se ha vuelto más fuerte (Centro de Investigación para el Desarrollo, 1991:20)

Efectivamente la participación de México en el ámbito exterior fue muy activa en el periodo presidencial de Carlos Salinas. México entró en una etapa de apertura comercial y participación internacional en las organizaciones reguladoras de las normas internacionales.

2.3.12 Ernesto Zedillo Ponce de León.

Darle un seguimiento a la activa política exterior mexicana correspondía al siguiente presidente de México Ernesto Zedillo Ponce de León.

A tan solo tres semanas de la toma de protesta, las perspectivas se nublaron para el futuro del país. Ante el constante deterioro de las reservas internacionales del Banco de México, el gobierno anunció una devaluación del peso frente al dólar del 15 %; bastó esto para que el pánico cundiera de inmediato ante este evidente incumplimiento de lo acordado en el Pacto, por lo que el público se precipitó a comprar dólares creyendo que a la devaluación anunciada seguirían otras más graves.

El gobierno tuvo que dejar en libertad el tipo de cambio que se fue hasta 7.50 pesos por dólar en marzo de 1995, esto es, más de un 100 % de devaluación en relación a la paridad de 3.60 pesos por dólar vigente en los primeros días de diciembre de 1994. Como consecuencia de esta devaluación, hubo un incremento del desempleo, con esto, más pobreza, delincuencia y distintos

problemas que atacan directamente la estructura y base del país, por lo que el gobierno estaba consciente de que si se quería sobresalir y tener una mejor proyección en el exterior, se deberían de atacar primordialmente los problemas que aquejaban y detienen el progreso de la Nación.

Una de las decisiones que tuvieron que tomar, fueron económicas, pidiendo ayuda financiera a los Estados Unidos, al Fondo Monetario Internacional.

A pesar de los apuros en que se vio el gobierno de Zedillo a raíz de la devaluación económica el enfocarse en la política y comercio exterior era una solución y recurso para las inversiones, una proyección de México era necesaria. Los objetivos fijados *comprendían “recuperar el peso económico de México a los centros de la economía mundial y en los foros internacionales, asegurar el reflejo de los intereses nacionales en los acuerdos alcanzados, promover las posiciones internacionales conforme a las internas”* (Programa de Política Industrial y Comercio Exterior, 1995-2000. 2003: <http://mx.geocities.com/gunnm>).

En cuanto al comercio exterior, Ernesto Zedillo mantenía -naturalmente- un interés especial y estratégico hacia América del Norte. Los derechos humanos, un plan de inmigración, incrementar la cooperación financiera, comercial y científica eran algunos de los planes estratégicos que formaron parte de la agenda durante el sexenio de Zedillo.

2.3.13 Vicente Fox Quesada.

El 2 de julio del 2000, fue una fecha memorable en la historia de México debido a la transición de poderes en el mandato de la República. Vicente Fox Quesada ganó las elecciones y se convirtió en el primer presidente dirigente de un partido opositor al PRI. Vicente Fox se refirió a su política exterior de la siguiente manera:

La actual política exterior mexicana es el reflejo externo del mandato de cambio expresado en las urnas del 2 de julio del año 2000 y, a la vez, un poderoso instrumento para anclar la transición democrática en el país. La política exterior

de México debe seguir protegiendo los intereses medulares de nuestra nación, su seguridad nacional, la preservación de su capacidad de maniobra internacional, la estabilidad y la cooperación internacionales, el aprovechamiento de nuestros recursos naturales conforme a las necesidades y prioridades del país, el impulso al desarrollo nacional integral sostenido y sustentable, y la capacidad soberana para asumir sin cortapisas decisiones en beneficio de intereses. (*Política Exterior de México en el Siglo XXI*, 2003: www.embamex.de/politica...)

Por otro lado, en su segundo informe de gobierno se refirió al nuevo “activismo” mexicano. Mencionó que México tiene diseñada una política exterior para los nuevos tiempos, señaló que el activismo es una de las partes esenciales, por lo que México cada vez tiene una presencia más eficaz e internacional. El nuevo activismo de México quedó acreditado en la Conferencia Sobre Financiamiento para el Desarrollo, celebrada recientemente en Monterrey. También mencionó que se ha emprendido un renovado multilateralismo, sin atentar contra la soberanía del estado.

En su tercer informe de gobierno Vicente Fox Quesada mencionó y aseguró que la política exterior de México había permitido avanzar en los diálogos políticos, económicos y la cooperación con el resto de las naciones.

La participación de México del Consejo de Seguridad de la ONU en uno de los momentos más delicados en el contexto mundial. De igual manera, las relaciones con Estados Unidos a través de los diálogos y la cooperación a favor del desarrollo de la región. En cuanto Europa, África, Medio Oriente, Asia y Asia Pacífico, se propició un mayor acercamiento, así como la construcción de consensos para aprovechar los vínculos en favor de los objetivos de desarrollo que aspira lograr la sociedad mexicana.

Efectivamente, en sus informes de gobierno, Vicente Fox ha presentado algunos planes para su política y comercio exterior, pero cabe mencionar que para que éstos se lleven a cabo, es necesario resolver algunos otros problemas internos.

Se observa la apertura comercial como la oportunidad idónea para la creación de empleo, porque el área exportadora es enorme y tiene un profundo dinamismo. Y eso está bien, lo que no lo está es la dependencia de las exportaciones hacia la manufactura; ocupa el 90% de las exportaciones. Es inadecuada esta conducta porque la manufactura deja muy poco valor agregado y la gente que emplea es mal remunerada.

Es difícil orientar políticas en este sentido, no es que no se sepa que hacer, lo que no se sabe es cómo. Se necesitan enormes recursos para modificar la situación y no se tienen. Se debe empezar por invertir todo lo posible en educación y en investigación científica... y sí, es una inversión a largo, muy largo plazo. A cambio de eso, permanece la insistencia en firmar tratados con América del Sur y Asia principalmente, como si la creación de socios fuera la única salida.

2.3.14 Felipe Calderón Hinojosa.

Calderón continuó con la proactividad en la política exterior, aunque de una manera más racional y modesta. Respecto a EUA, redireccionó la relación sobre el eje de seguridad y la lucha contra el crimen organizado, obteniendo cooperación de su vecino, pero también un incomodo, por momentos, funcionamiento de ciertos elementos de la “ayuda” estadounidense que se tornaron en innegables injerencias en la soberanía mexicana. Respecto a América Latina, logró recomponer la relación y trató de impulsar mecanismos de integración regional, por medio de los cuales, México revitalizó su posición en Latinoamérica. El caso destacado en este sentido fue la CELAC, impulsada por nuestro país. Aunque a México se le sigue viendo con recelo en la región, al menos, ya no hay relaciones ríspidas (con excepción de capítulos menores)

y se ha dado impulso a la relación con América Latina del Pacífico, Centroamérica y Colombia.

El liderazgo emergente de México en el mundo se reposicionó, sin alcanzar el papel de los países BRICs, ejemplos indiscutibles de esto fue la realización de la COP 16 de Cancún, el G20 en los Cabos, un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad y el reconocimiento internacional por impulsar medidas medioambientales globales.

El punto cinco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de Calderón abarcaba el rubro de la política exterior bajo la siguiente denominación: “Política Exterior responsable”, tal vez enunciando la diferenciación que se seguiría respecto a la del foxismo. El PND, proyectaba cinco ejes que “guiaron” la política exterior:

1. La PE palanca del desarrollo nacional.
2. México en la reconstrucción del orden mundial.
3. Diversificación de la agenda de PE.
4. Mexicanos en el exterior y migración.

En cuanto al punto dos, si bien la posibilidad de México de incidir en el orden mundial fue marginal, sí estuvo en los principales mecanismos y organismos donde se definió el curso a tomar en la crisis internacional (G20, APEC, FMI, etc.) y ha ejercido el liderazgo que sus capacidades le permiten.

Dentro del eje 3 respecto a América Latina se mencionó la creación de la CELAC, Comunidad creada en la cumbre de Playa del Carmen de 2010, bajo el impulso de México y en gran medida el apoyo de Brasil.

Este es un mecanismo que ha hecho resurgir la posibilidad de una integración latinoamericana. Sin duda, esta fue una política exitosa de México respecto al continente, lo retribuyó cierta confianza de los países de la región.

En cuanto a Asia, recientemente México logró unirse al Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico, instrumento comercial que acercó al país a la región económica más boyante y con mejor proyección a futuro.

En cuanto al tema de América del norte, se insertó la Iniciativa Mérida, acuerdo entre nuestro país y EUA para inyectar recursos a la lucha contra el crimen organizado. Aunque no se mencionaba directamente la vinculación entre la PE y la lucha contra el crimen organizado, sin duda, este fue el principal enfoque de la política internacional mexicana.

Como ocurre frecuentemente los objetivos iniciales de una PE se modificaron en relación a nuevas prioridades. La Iniciativa Mérida aportó recursos financieros, de cooperación y de inteligencia a México, pero de muy poco ha servido para aliviar este flagelo. El gran consumo de drogas en aquella nación y el voluminoso tráfico de armas hacia el nuestro contrastan con la insignificancia del impacto de la Iniciativa Mérida en el país.

En cuanto al punto cuatro pocas cosas se pueden decir, prácticamente la situación de los migrantes mexicanos continuó igual, esto debido a la falta de consenso entre los Republicanos y Demócratas respecto al tema.

Si se evalúa la PE de Calderón de cara a la tradición y el prestigio de antaño de la misma los resultados son francamente desfavorables. El peso de la relación con EUA sigue guiando la PE de manera inercial. México presume de liderazgo internacional pero no tuvo una posición clara frente a diversos temas internacionales, como los diversos sucesos de medio oriente y el mundo árabe. Sigue sin definirse qué es lo que el país gana al estar en un sinnúmero de organismos y mecanismos internacionales, se cree que participar y contribuir a financiar organismos por sí mismo es una acción provechosa.

A la administración que termina le faltó definir sus prioridades y el papel que se quiere tener en el mundo así como las causas o agendas con las que se compromete. Se ha desdibujado la identidad de la PE mexicana, se quiere ser norteamericano, latinoamericano, potencia emergente y lo único que ha provocado es una esquizofrenia en las acciones exteriores. Más allá de la

política económica exterior, se debe clarificar una conducta y objetivos de política, en términos más diplomáticos, definiendo las prioridades y la esencia de México en el exterior.



CAPÍTULO 3 GENERALIDADES DE LA EMPRESA.

3.1 Datos generales.

- **Nombre o Razón social:** Multitransportes Internacionales, S.A. de C.V.
- **Ubicación:** Negra Modelo 106 Col. Modelo Naucalpan de Juárez Estado de México
- **Giro:** Servicio
- **Tamaño:** Mediana empresa
- **Rama:** Transporte



3.2 Reseña Histórica.

Multitransportes Internacionales, S.A. de C.V. inicia sus operaciones en Junio de 2002, con dos objetivos fundamentales que **son Cumplir y Satisfacer las necesidades que actualmente demanda el mercado del Comercio Internacional.**

Gracias a los más de 20 años de experiencia y visión de un equipo profesional altamente capacitado, somos líderes especialistas en el manejo de carga internacional, ofreciendo servicios de transporte Aéreo, Terrestre y Marítimo hacia Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos. Contando

además con servicios aduanales de Importación, Exportación y manejo de mercancías para Exposiciones y Ferias internacionales.

Otro servicio que proporcionamos es el sistema de Rastreo de Embarques vía internet.

Actualmente, nuestra infraestructura está compuesta por Oficinas y Bodegas en el Estado de México, Guadalajara, Monterrey, Cd. Hidalgo y Laredo Texas.



Otra parte esencial son nuestros corresponsales en cada uno de los países de Centroamérica, pues con su apoyo hemos podido satisfacer las necesidades de nuestros clientes, cumplir tiempos de tránsito e incluir el servicio aduanal integrado, que además nos ha permitido ser una empresa responsable y puntual.



**CUSTOM, FREIGHT AND LOGISTICS
DE CENTROAMERICA, S.A.**
Guatemala

EMBARQUES CONSOLIDADOS
San Pedro Sula, Honduras



A&S LOGISTICS, S.A. C.V.
El Salvador

TROPICAL CARGO S DE RL
Tegucigalpa, Honduras



Tropical Cargo S. de R.L.

SPL NICARAGUA LTD.
Managua, Nicaragua



SPL NICARAGUA LTD
INT'L TRANSPORT

El respaldo de nuestros servicios y la recomendación de nuestros clientes altamente satisfechos nos han dado un lugar muy importante en el servicio de carga consolidada y completa desde México al resto del mundo.

Somos una empresa 100 % mexicana que renueva día a día los estándares de Calidad, Servicio y Atención, en beneficio de nuestros clientes.

Nuestros Clientes

Además de los servicios que brindamos, en nuestra empresa encontrará honestidad, confiabilidad, responsabilidad, compromiso, lealtad, disponibilidad, ética pero sobre todo calidad humana, de lo cual pueden dar referencia nuestros clientes como algunos que a continuación mencionamos:

Johnson Diversey México, S.A. de C.V.

Goba Internacional, S.A. de C.V.

Chemtura Corporation México, S.A. de C.V.

Oxford University Press México, S.A. de C.V.

Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Clariant México, S.A. de C.V.

Manufacturas 8- A, S.A. de C.V.

No Sabe Fallar, S.A. de C.V.

Mosaicos Venecianos de México, S.A. de C.V.

Productos Farmacéuticos, S.A. de C.V.

Laresgoiti División Parabrisas, S.A. de C.V.

Herramientas Hecort, S.A. de C.V.

Procter & Gamble International Operations, S.A.

General Motors de México, S. de R.L. de C.V.

SYMRISE, S. de R.L. de C.V.

Industrias John Deere, S.A. de C.V.

Fabricación de Maquinas, S.A. de C.V.

VITRO, S.A. de C.V.

Válvulas Urea, S.A. de C.V.



Laboratorios Virbac de México, S.A. de C.V.

Surfax, S.A. de C.V.

Vianney, S.A. de C.V.

Urrea Herramientas, S.A. de C.V.

Manufacturera Dental Continental, S.A. de C.V.

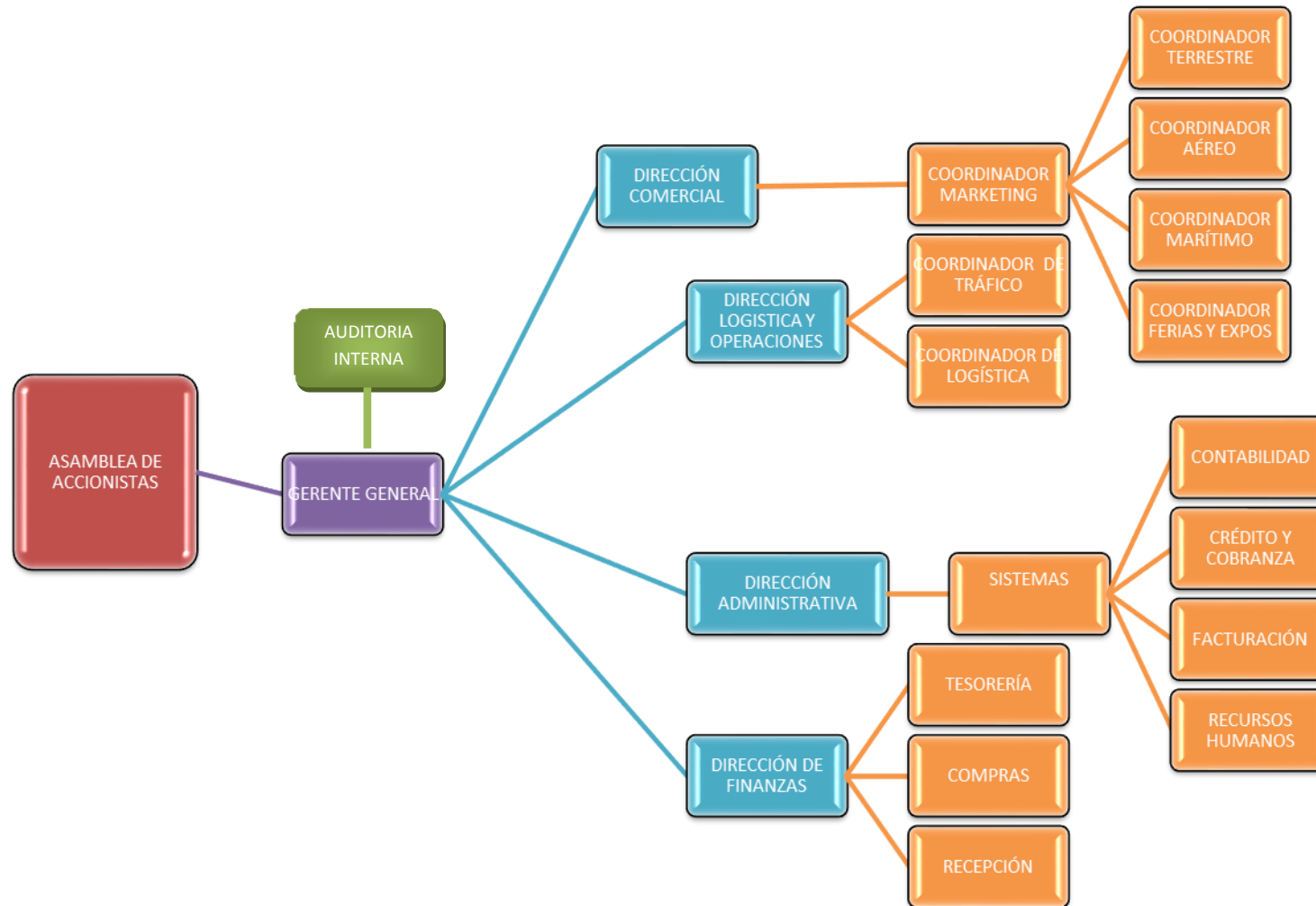
Fleximatic, S.A. de C.V.

Ferias y Exposiciones Internacionales:

- . Expo Seguridad
- . Expo Corrosión
- . Expo Plásticos
- . Expo Empaque
- . Expo Manejo de Materiales y Logística
- . Expo Metalform
- . Expo Paint & Powder
- . Expo Weldmex
- . Expo Biofarmacéutica
- . Expo Canitec
- . Expo Paace Automechanika
- . Convención Namtech



3.3 Organigrama.



3.4 Misión, Visión y Política.

Misión.

Proveer a nuestros clientes un servicio integral y de excelencia, sustentado en la capacidad y experiencia de nuestro personal, nuestra infraestructura, unidades y equipos de maniobras, así como el soporte de nuestros corresponsales y agencia aduanal en Centroamérica, Estados Unidos, Europa y el resto del mundo.

Visión.

Ser la empresa mexicana líder a nivel nacional e internacional en el manejo de carga LTL y FTL para exportaciones e importaciones a todo el mundo.

Valores.

Honestidad, Compromiso, Ética, Confiabilidad, Responsabilidad, Disponibilidad y Lealtad.

3.5 Productos y clientes.

Nuestros principales servicios son:

- Transporte Terrestre, Aéreo, y Marítimo para carga consolidada, completa, mercancías peligrosas y carga sobredimensionada.
- Seguro para el transporte de embarques.
- Trámites aduanales y asesoría en comercio exterior.
- Importaciones y Exportaciones temporales, definitivas y retornos.
(Ferias y Exposiciones Internacionales.)
- Gestiones ante organismos oficiales en cada país. (Embajadas, consulados, secretarías)
- Almacenaje, Depósito, Empaque y Embalaje de mercancías.
- Servicio de custodio desde Cd. Hidalgo Chiapas a Centroamérica.





3.6 Certificaciones.

En Multitransportes Internacionales, S.A. de C.V estamos certificados ante la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), somos agentes incorporados a la Asociación Mexicana de Agentes de Carga (AMACARGA) y miembros de AMPROFEC, lo que nos mantiene siempre a la vanguardia en las disposiciones y lineamientos en México en el área de comercio exterior.



CAPÍTULO 4. DESCRIPCION DEL PROYECTO

4.1 Antecedentes de las Cuentas por pagar.

Las Cuentas por Pagar surgen cuando en la empresa se lleva a cabo operaciones de compra de bienes materiales (Inventarios), servicios, gastos y adquisición de activos fijos o contratación de inversiones en proceso.

Si son pagaderas a menos de doce meses se registran como Cuentas por Pagar a Corto Plazo y si su vencimiento es mayor, en Cuentas por Pagar a Largo plazo.

Debemos analizar estos pasivos por cada proveedor y/o acreedor, por cada documento de origen (fecha, número del documento e importe) y por cada pago efectuado. También debemos analizarlos por edades para evitar el pago de moras o indemnizaciones.

Las Cuentas por Pagar a Largo Plazo al finalizar cada período económico, deben reclasificarse a Corto Plazo, (las exigibles el año próximo).

4.2 Principios y procedimientos de control interno.

- ✓ Separaremos las funciones de recepción en el almacén, de autorización del pago y de firma del cheque para su liquidación.
- ✓ Conciliaremos periódicamente los importes recibidos y pendientes de pago según controles contables, con los de los suministradores.
- ✓ Elaboraremos expedientes de pago de cada Factura, su correspondiente contra recibo (cuando proceda) y el cheque o transferencia del pago, cancelándose las Facturas con el sello de "Pagado".
- ✓ Mantendremos al día los Submayores de Cuentas por Pagar, los de Cuentas por Pagar Diversas y no presentar saldos envejecidos.

- ✓ Las Cuentas por Pagar a Proveedores y las Diversas deben desglosarse por cada Factura recibida y cada pago efectuado; así como por edades y analizarse por el Consejo de Dirección.
- ✓ Las devoluciones y reclamaciones efectuadas a suministradores deben controlarse para garantizar que los pagos se realicen por lo realmente recibido.
- ✓ Mensualmente debe verificarse que la suma de los saldos de todos los Submayores de las Cuentas por Pagar coincidan con los de las cuentas de control correspondientes.

4.3 Procedimientos de comprobación interna.

A Corto Plazo.

- ✓ Cuadre contable de las partidas pendientes en el submayor analítico por deudores.
- ✓ Verificación de los documentos en los expedientes de pago por acreedores (proveedores).
- ✓ Comprobar si existen partidas o saldos deudores (contrario a la naturaleza de estas cuentas).
- ✓ Análisis por edades determinando los adeudos vencidos (más de 30 días).
- ✓ Verificar los convenios de pagos suscritos.

Cuentas por Pagar Diversas

- ✓ Analizar las partidas que integran el saldo de esta cuenta, clasificarlas conforme a su contenido, comprobando su cuadro contable así como analizar por edades para determinar las envejecidas (más de 15 días).

- ✓ Verificar los documentos justificantes de las obligaciones pendientes de pago, así como las conciliaciones, confirmaciones y convenios de pago.
- ✓ Comprobar que esta cuenta (Grupo) no se registre el Contravalor en MN de las operaciones en MLC que deben contabilizarse en la cuenta Contravalor Pendiente de Pagar en el Activo Circulante.

4.4 Objetivos del departamento de cuentas por pagar.

- ✓ Identificar la problemática que afronta una empresa de reciente creación en el departamento, así como las decisiones tomadas para su desarrollo y mejora.
- ✓ Establecer sistemas de control interno que permitan corregir posibles deficiencias.
- ✓ Implementar adaptaciones al sistema con que la empresa cuenta, a fin de automatizar cada uno de los datos fiscales y contables de las facturas de operaciones con terceros.
- ✓ Prevenir el uso de los recursos de la empresa para gastos personales de los socios
- ✓ Desarrollar presupuestos financieros para afrontar deudas a corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Conservar buen historial crediticio para futuros financiamientos.
- ✓ Verificar que las facturas pagadas estén debidamente justificadas y autorizadas.

4.5 Justificación del proyecto.

Mi memoria profesional fue desarrollada para obtener el título de la carrera en Contaduría y mostrar cada una de las actividades que han permitido mejorar mi experiencia en ésta profesión, pero principalmente en el departamento de Cuentas por pagar.

No pretende ser una guía en este tema, solamente exhibe las dificultades que en algún momento se pueden identificar y que aunque las empresas son distintas, probablemente en ocasiones afronten problemas similares.

Como se sabe la carrera de contaduría requiere de una actualización constante, por lo que me permitiré mostrar datos sobre deducibilidad recientes que espero sean de utilidad.

También es de conocimiento de muchos que en revisiones de las autoridades tributarias, las operaciones con terceros deben estar completas y debidamente justificadas para evitar algún tipo de multa o rechazo sobre las facturas recabadas.

Y mostraré algunos de los errores más frecuentes al recabar facturas por desconocimiento de las leyes regulatorias.

CAPITULO 5. DESARROLLO DEL PROYECTO.

5.1 Inicio en la empresa.

A partir de junio de 2004 inicié mis labores como auxiliar contable en Multitransportes Internacionales, S.A. de C.V., siendo una empresa de reciente creación, carecía de departamento de contabilidad, por lo que mis primeras actividades sirvieron para actualizar cada una de las operaciones financieras que se habían desarrollado a partir de ese año.

En ese momento, tenía que contabilizar pólizas de ingreso, egreso y diario, así como su captura en el sistema contable con el que contaban (COI), a fin de preparar la información que sirviera al contador general para la presentación de impuestos y entrega de los estados financieros al director general.

En poco tiempo la empresa creció considerablemente, por lo que fue necesario establecer un departamento de contabilidad, dividiéndolo en las áreas de cuentas por pagar y cuentas por cobrar.

A la par del crecimiento, las operaciones financieras aumentaron, pues ya existían nuevas sucursales en Monterrey, CD Hidalgo y Guadalajara, centralizándose la contabilidad, facturación y cobranza nacional e internacional en la oficina del Estado de México.

Desde entonces, estoy a cargo del área de cuentas por pagar cambiando y especializando mis actividades.

5.2 Alta de proveedores.

Era indispensable que a partir de ese momento estableciera controles de vencimiento, autorización y revisión de facturas recabadas. Fue necesario crear en el software de la empresa, un módulo para cuentas por pagar que incluyera:

1. *Catálogos de Proveedores.* Como sabemos existe la declaración informativa mensual llamada DIOT (declaración de operaciones con terceros) en la que debes enunciar el RFC de tu proveedor y/o acreedor, así como el monto de lo que hiciste deducible durante el mes declarado, por ello al momento de recabar la factura era conveniente conservar todos sus datos fiscales en nuestro sistema.

Datos del Proveedor

Datos Generales Datos de Pagos Cta. de Pagos

(*) Clave : 1149

(*) INiciales RFC: - -

Curp: Proveedor de Compras:

Calle: Ext

Colonia:

Pais: ↓

Ciudad:

Estado: Zip

Telefono: Mail:

Mercancia:

(*) Contacto:

Oficina ? MEXICO ↓ (*) Tipo de Transporte ↓

Aceptar Cancelar

2. *Días de vencimiento.* Los créditos con los que contamos son muy diversos, era más práctico que al momento de registrar la factura el vencimiento fuera automático, a fin de no excedernos de los días de crédito.

Datos del Proveedor

Datos Generales	Datos de Pagos	Cta. de Pagos
% de Descuento	0.00	Días de Revisión:
Días de Credito Flete	0	Días de Pago:
Días de Credito Gasto	0	Saldo
Vendedor	48 ?	0.00
Atención Ventas :		
Atención Cobranza:		
Ultimo Pago	Ultimo Venta	
Fecha	Fecha	
Documento	Documento	
Monto	Monto	
	0.00	0.00
Importe de Impuesto Retenido	0.00	

Aceptar Cancelar

3. *Cuentas bancarias*: Debía proporcionarle los datos de depósito a Tesorería, así que incluí el banco, clabe y número de cuenta, para que en cualquier momento estuvieran disponibles para consulta.

The image shows a software window titled "Datos del Proveedor". It has three tabs: "Datos Generales", "Datos de Pagos", and "Cta. de Pagos". The "Cta. de Pagos" tab is selected and active. Inside this tab, there are three input fields with labels: "Cuenta:", "Clave Interbancaria:", and "Banco:". At the bottom right of the window, there are two buttons: "Aceptar" and "Cancelar".

5.3 Registro en el sistema de facturas.

Dejé de emplear contra recibos tradicionales e hicimos una aplicación en la que pudieras registrar los datos de la factura que estábamos recibiendo, siendo de nuestro interés:

- a) Nombre del proveedor y/o acreedor (registrado desde el inicio en el catálogo)
- b) Número de factura
- c) Impuestos reembolsables (en su caso)
- d) Subtotal
- e) I.V.A
- f) Total
- g) Retenciones (en su caso)

The screenshot shows a software window titled "Documentos a Revisión". At the top, there are input fields for "Revisión" (value: 1), "Fecha" (value: 30/01/2013), "Oficina" (value: MEXICO), and "Día de Pago" (value: 27/10/2015). Below this is a "Proveedor" field with a dropdown menu and a search icon. The main section is titled "Datos de Factura" and contains several sub-sections: "Tipo de Cargo" and "Cta Contable" (both inactive), "Fecha" (30/01/2013), "Factura" (empty), "Gastos" (0.00), "Importe" (0.00), "Anticipo" (0.00), "Impuesto" (dropdown), "Moneda" (MXN), and "Días de cred" (0). To the right of these fields are three buttons: "Grabar", "Cancelar", and "Eliminar". Below the form is a table with the following headers: "# de Guia...", "# de Factura", "House", "Pedimento", "Fecha", "Gastos R.", "Importe", and "Anticipo". The table is currently empty. At the bottom left, there are "Importar" and "Importar Ant" buttons. At the bottom center, there is a "Total:" label followed by a value of "0.00". At the bottom right, there are "Aceptar" and "Salir" buttons. A small red watermark "Crima Inmóvil" is visible at the bottom left of the window.

- h) Tipo de servicio: Recolecciones, Flete, Seguro, Custodio, Administrativo u otros.
- i) Persona que solicitó en servicio
- j) Y número interno de Carta Porte o manifiesto.

Documentos a Revisión

Revisión: 1 Fecha: 30/01/2013 Oficina: MEXICO Dia de Pago: 27/10/2015

Proveedor: 0

Datos de Factura: Tipo de Cargo Cta Contable

Tipo... Buscar por...

Flete
 Recolección
 Gasto Aduanal
 Custodio
 Administrativo
 Otro

Quien? Guia: Ped.:

Imp Exp

Grabar Cancelar Eliminar

# de Guia...	# de Factura	House	Pedimento	Fecha	Gastos R.	Importe	Anticipo

Total: 0.00

Última modificación

01 14RFN12A 13395-21111488 1281221112 1 88 307 801 4 5000 0001 64 184 0001 151 10XN

Al final todos los datos se imprimen en un contra recibo que se conserva en el cúmulo de facturas recibidas, con una copia para nuestro proveedor.

5.4 Estado de Cuenta de Proveedores.

Al momento de registrar todos los datos, ya se contaba con un reporte inmediato de todas las cuentas que habían entrado durante el día de revisión, mostrando la deuda adquirida y dando oportunidad para destinar los fondos para hacer frente a los pagos.



MULTITRANSPORTES INTERNACIONALES, S.A. DE...

NEGRA MODELO No 106 COL. MODELO
NAUCALPAN, MEX. 53330
TEL. 5360-1009 FAX 5360-3085
www.mtinter.com.mx

Reporte de Factura a Revisión del día del Tuesday January 1, 2013 al Tuesday February 5, 2013

Página : 1

Revisión	Nombre del Proveedor	IVA Dolar	No. de Guía/Manif.	Fecha de Vencimiento	No. de Factura	Importe
Oficina :MEXICO						
67	[0147] TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	0 MXN		23/01/2013	; 21806	0.00
79		0 MXN	9626983060	16/01/2013	; 1490	0.00
81		0 MXN	53 60 10 09	23/01/2013	; 6573	0.00
82		0 MXN	53 60 50 60	23/01/2013	; 7216	0.00
176		0 MXN	962 698 0059	06/02/2013	; 9679	1,636.00
177		0 MXN	53 74 38 76	06/02/2013	; 5318	557.00
218		0 MXN	962698 14 18	13/02/2013	; 1093	3,384.00
219		0 MXN	962 698 10 67	13/02/2013	; 1092	2,654.00
220		0 MXN	8133311018	13/02/2013	; 73	6,073.00
221		0 MXN	8133312913	13/02/2013	; 18	2,018.00
222		0 MXN	9626983067	13/02/2013	; 536	1,536.00
Total por Moneda :MXN						17,858.00
Total por Oficina de MEXICO						17,858.00

Cabe aclarar que el criterio para autorizar los pagos está definido por la persona que al final libera los recursos, por lo que en este punto mi departamento ya no ejercía mayor influencia.

5.5 Manual de Procedimientos Cuentas por pagar.

Por otra parte, es de conocimiento de muchos, que los cambios en los procesos, siempre crea un poco de confusión y fue necesario capacitar a las personas que en cada sucursal reciben facturas.

Como fui la encargada del desarrollo de estos nuevos controles, también tuve que elaborar un pequeño manual que facilitara el trabajo a las áreas involucradas, mismo que incluyo a continuación:



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Fecha: 20/07/2011

Objetivo del Manual:

Establecer los lineamientos metodológicos, para la recepción de los documentos necesarios y la generación de los pagos a terceros, con la finalidad de indicar claramente el control y manejo de las facturas por la sección de cuentas por pagar de la empresa.

Unidades que intervienen

Cuentas por pagar

Asesores

Tesorería

Sistemas

Contabilidad

Documentos utilizados:

Contra recibos

Reporte de programación de pagos

Soportes de control interno de facturas

Transferencias o cheques

Comentarios:

Los procedimientos establecidos en éste manual estarán sujetos al control y revisión posterior, de acuerdo a los cambios y necesidades de la empresa.

Es responsabilidad de las unidades involucradas en el procedimiento, asignar a la persona encargada de realizar el control previo correspondiente a su sucursal.

Procedimiento: **RECEPCIÓN DE FACTURAS**

RESPONSABLE: Berenice Castelán Martínez

ACCIÓN

1. La sección de cuentas por pagar será responsable de controlar el proceso de revisión de facturas de terceros (transportistas, servicios, gastos administrativos).

2. Al recibir las facturas **originales** deberán verificar que cumplan con los requisitos establecidos por la empresa como son:
 - ✓ Datos fiscales (Razón social, RFC y Domicilio)
 - ✓ Descripción detallada del servicio
 - ✓ Cálculos (Subtotal, I.V.A, retenciones y total)
 - ✓ Vigencia fiscal del comprobante
 - ✓ Pruebas de entrega originales (de acuerdo al servicio)
 - ✓ Y demás requisitos que se enuncian en **la Carta para nuevos Proveedores.**

3. Cuando cumplen con los requisitos anteriores, ingresaran al sistema los datos correspondientes para generar el contra recibo, que anexaran a la factura original, entregando una copia al proveedor.
4. En caso de no tener registrados los datos del proveedor, deben darlo de alta en el catalogo del sistema, llenando todos y cada uno de los campos correspondientes; poniendo especial interés en los días de crédito y datos bancarios con la finalidad de no retrasar los pagos.
5. Cuando se trate de facturas electrónicas, es muy importante solicitar los archivos **.XML** y **.PDF**, para enviarlos por correo electrónico inmediatamente a la persona de contabilidad encargada de almacenarlos.
6. Los proveedores nuevos, deberán entregar la carta con los requisitos de la empresa, a fin de que en las próximas revisiones acudan con la información completa y correcta.

Procedimiento: **ENTREGA DE DOCUMENTACION ASESORES**

RESPONSABLE: Berenice Castelán Martínez

ACCIÓN

1. Al día siguiente de la recepción, entregará a los **asesores** las facturas de proveedores, con la finalidad de obtener los soportes de **control interno** como son:
 - ✓ Visto bueno (Nombre, firma y fecha) en cuanto a costos y tarifas.
 - ✓ Número de guía o manifiesto registrado en el sistema.
 - ✓ Carta porte o factura interna en la que se recuperó dicho costo.

2. A más tardar dos días posteriores a la entrega, deberán comunicarse con los ejecutivos, para obtener información sobre el avance de la documentación antes mencionada y recuperar el expediente completo antes del vencimiento de pago.

3. Posteriormente, verificarán que el número asignado de guía, manifiesto, pedimento, house, etc. dependiendo el servicio, se encuentre correctamente registrado en el sistema. Cabe recordarles que deben usarse solamente las siglas de acuerdo a la sucursal por ejemplo: **GDL322-11, MTY322-11, MEX322-11 Y CDH322-11.**

4. Si la factura del proveedor no cumple con los requisitos de control interno, deberá comunicárselo y devolvérsela, obteniendo su firma de recepción de documento original.

5. En el caso anterior, es necesario cancelar en el sistema el registro de esa factura o reprogramarla, para que aparezca en el reporte hasta que haya cumplido con **todos** los requisitos de control interno.

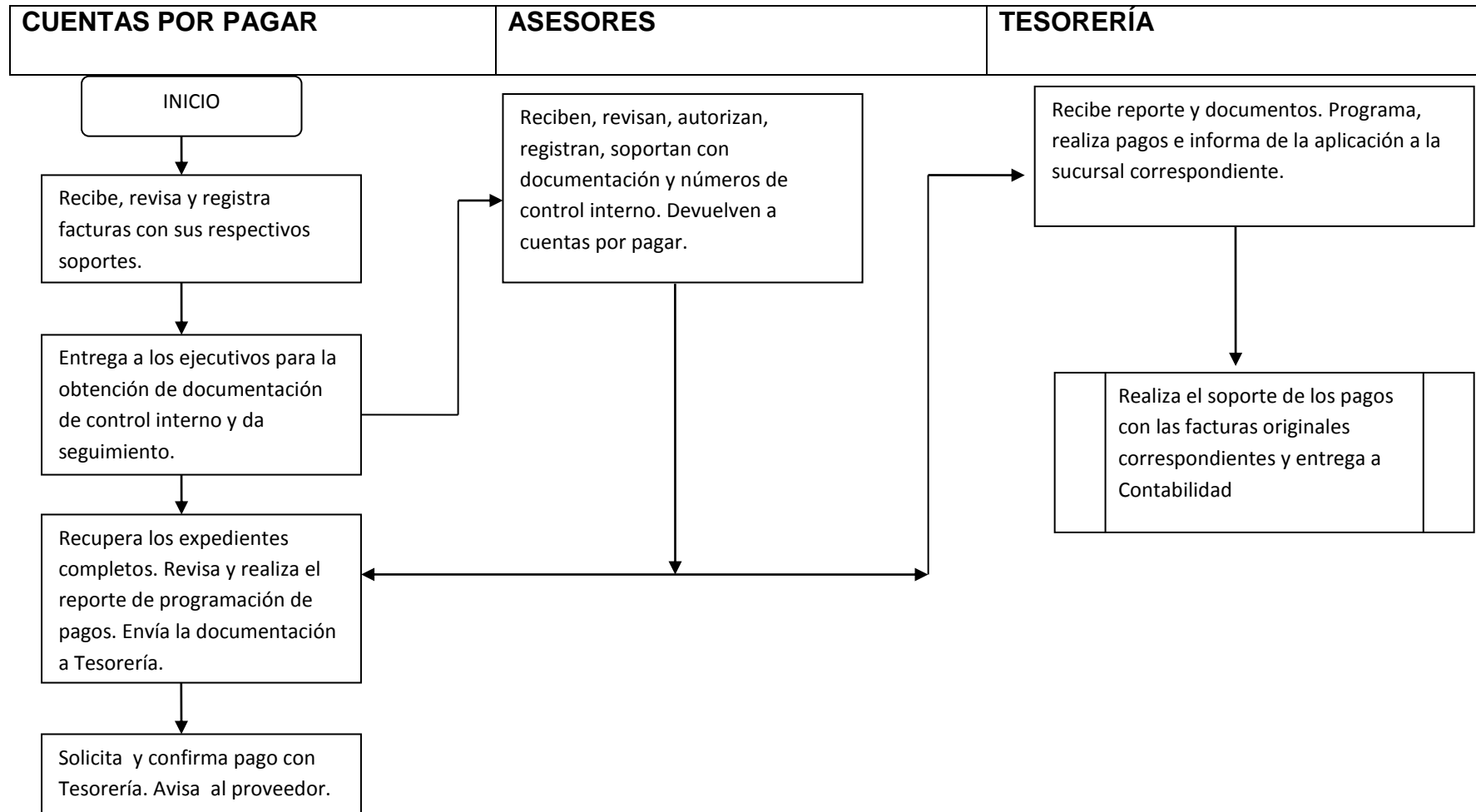
6. Si es factura electrónica, deberá informar a la persona indicada de contabilidad a fin de que considere la cancelación o sustitución de los archivos.

Procedimiento: **PROGRAMACIÓN DE PAGO**

RESPONSABLE: Berenice Castelán Martínez

ACCIÓN

1. Cuando las facturas cumplieron con todos los requisitos y se obtuvo la información completa, deberán incluirlas en el reporte que envían a Tesorería, para gestionar el pago correspondiente.
2. Si existen anticipos, independientemente del registro en el contra recibo, deberá informar oportunamente a Tesorería y enviar copia de la factura a la que se aplicó.
3. En el caso de las sucursales, deberá enviar toda la documentación original a Tesorería a fin de que se anexe a la transferencia o cheque correspondiente.
4. Al recibir la confirmación de pago por parte de Tesorería deberá informar a sus proveedores para que lo consideren en sus estados de cuenta.
5. Finalmente, debe considerar almacenar los pagos, a fin de que exista alguna aclaración futura con su proveedor.



Todo el trabajo anterior, sirvió para que cuando me entregaran los cheques o transferencias, estuvieran completos, con sus debidos soportes y autorización, pero sobre todo con la factura recabada sin errores de datos fiscales, cálculos, vigencia etc.

A su vez el registro en COI era más sencillo, ya no tenía que revisar a conciencia que toda la información fuera correcta, ya había pasado por varios filtros que permitían que mi trabajo fuera más rápido.

5.6 Requisitos cuentas por pagar.

También elaboré una carta de requisitos obligatorios de acuerdo a lo que dicta el artículo 29 del CFF (requisitos de comprobantes fiscales para su deducibilidad) y a los que necesitamos para nuestro control interno. Con ello las personas encargadas de compras la entregaban desde la primera operación con sus proveedores y acudían con la información completa, me permito incluirla en seguida:

A quien corresponda:

Por este medio, me permito enviarles los **REQUISITOS OBLIGATORIOS** que debe reunir la facturación que presentan a revisión en nuestras oficinas, que además nos permiten agilizar su atención y su adecuada programación para pago.

1. Las facturas deberán ser llenadas a máquina, computadora y en último caso con letra de molde legible.
2. Los datos fiscales que deben contener son los siguientes:

Fecha de expedición

Nombre de la empresa: Multitransportes Internacionales S.A. de C.V.
(completo y sin abreviaturas)

Dirección: Negra Modelo N° 106 Col. Modelo Naucalpan de Juárez Estado de México C.P.53330

R.F.C. MIN0205027F9

3. El concepto por el que se está facturando, deberá describirse de forma detallada.
4. Deben incluir el nombre de la persona o asesor de nuestra empresa, que les solicitó el servicio.
5. Deberán presentar como soporte la documentación correspondiente que consiste en: orden de recolección o remisiones y **prueba de entrega, que es la factura original debidamente sellada y firmada en destino**. En el caso de autopistas, copia de los tickets de pago.
6. Cuando cancelen o sustituyan la factura que les sellaron, es necesario que la que presenten a revisión contenga la leyenda: **“Esta factura sustituye a la N° ____”** y adjunten la copia fotostática legible no fax.
7. En el caso de comprobantes fiscales digitales, deben incluir los datos de forma de pago, que en éste caso sería a través de **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS** mediante las cuentas con las siguientes terminaciones:

MONEDA NACIONAL

- ✓ BBV Bancomer 0371
 - ✓ Banorte 7614
 - ✓ HSBC 8995
8. Otro punto muy importante, cuando se trate de comprobantes fiscales digitales, es que deben enviar los archivos **.XML** y **.PDF** al correo bcastelan@mtinter.com.mx .
 9. No deben presentar borrones, enmendaduras o tachaduras.

Si es la primera vez que trabajan con nosotros, deben enviarme los siguientes datos bancarios, para realizarles la transferencia correspondiente en su fecha de vencimiento:

Beneficiario

Banco

Clabe

Nº de cuenta

Finalmente, se les informa que el día de revisión y pago es el **Miércoles en un horario de 15:30 a 17:30**, por lo que les pido lo consideren para su programación y tomen sus previsiones.

Sin más por el momento me pongo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o duda que surja al respecto.

Atentamente,



Berenice Castelán Martínez
Oficina Central México
Negra Modelo No. 106 Col. Modelo
Naucaipan de Juárez, Estado de México, C.P. 53330
Tel. ++ 52 55 5360-1009 Comutador
E-mail: bcastelan@mtinter.com.mx



Conozca nuestro servicio aéreo, eficiencia y rapidez nos distinguen...

Multitransportes Internacionales, S.A. de C.V. / www.mtinter.com.mx

El establecer la información que requería desde un principio, nos evita posibles aclaraciones, muy frecuentes por errores de datos fiscales y cálculos, además es importante que en el caso de fletes y recolecciones tengamos un comprobante de que la mercancía haya llegado completa y en tiempo a su destino.

En el ámbito internacional no tengo mayor problema en recabar comprobantes, ya que no deben cumplir reglas fiscales tan estrictas, lo más importante siempre es verificar el tipo de moneda para poder realizar la conversión a pesos de forma correcta.

5.7 Tipos de comprobantes fiscales.

En años recientes el cambio en los tipos de facturas fue fundamental, debíamos pasar de los formatos tradicionales impresos, a los digitales. Fue importante conocer las características de cada uno, por lo que tuve que recabar la información de la página del SAT para enviarla a casa sucursal y así comunicarles los nuevos tipos de comprobantes.

5.7.1 Comprobantes fiscales digitales (CFD).

- Es un mecanismo alternativo de comprobación de ingresos, egresos y propiedad de mercancías en traslado por medios electrónicos.
- Utiliza tecnología digital en su generación, procesamiento, transmisión y almacenamiento de datos 100% digital.
- Maneja estándares de seguridad internacionalmente reconocidos, que garantizan que el comprobante es auténtico, íntegro, único y que será aceptado igual que el comprobante fiscal impreso.
- Es una solución tecnológica al alcance de la mayoría de los contribuyentes sin importar su tamaño.

Características.

- **Íntegro:** Garantiza que la información contenida queda protegida y no puede ser manipulada o modificada.
- **Auténtico:** Permite verificar la identidad del emisor y el receptor del comprobante.
- **Verificable:** La persona que emita un comprobante fiscal digital, no podrá negar haberlo generado.
- **Único:** Garantiza no ser violado, falsificado o repetido al validar el folio, número de aprobación y vigencia del certificado de sello digital con el que fue sellado, puede validarse contra el informe mensual.

Ventajas.

- Agiliza la conciliación de la información contable.
- Simplifica el proceso de generación de comprobantes para efectos fiscales.
- A mayor proporción de comprobantes emitidos electrónicamente, mayor ahorro.
- El comprobante puede ser visto rápidamente desde cualquier navegador para internet.
- El almacenamiento de los comprobantes para el emisor es de manera electrónica.
- El almacenamiento de los comprobantes para el receptor es de manera electrónica o en papel según lo solicite.
- Integración automática y segura a su contabilidad.

Beneficios.

- Mejora el servicio al cliente.
- Reduce costos y errores en el proceso de generación, captura, entrega y almacenamiento.
- Mayor control de documental

5.7.2 Comprobantes con Código de Barras Bidimensional (CBB).

- Las facturas en papel incluirán el nuevo dispositivo de seguridad que es un código de barras bidimensional proporcionado por el SAT. Este código incorpora los datos de la persona que emite la factura y el número de aprobación del SAT
- Las facturas podrán ser impresas por los contribuyentes con sus propios recursos (computadora e impresora) o a través de una imprenta.

¿Quiénes pueden utilizar este esquema?

Todas aquellas personas físicas y morales que:

- Durante el año 2010 hubieran tenido ingresos menores a 4 millones de pesos.
- Quienes inicien sus operaciones en 2011 y calculen que durante el año, sus ingresos no superarán los 4 millones de pesos

¿Qué se requiere para emitir comprobantes fiscales impresos con código de barras bidimensional (CBB)?.

- Contar con Firma Electrónica Avanzada vigente
- Solicitar la asignación de folios y en su caso serie para la expedición de comprobantes fiscales impresos.
- Una vez aprobada la asignación de folios, el SAT proporcionará al contribuyente emisor un CBB como dispositivo de seguridad.

Los folios asignados al contribuyente, así como el CBB, tendrán una vigencia de dos años contados a partir de la fecha de aprobación de la asignación de folios, los cuales deberán imprimirse en el original y en la copia correspondiente a cada uno de los comprobantes fiscales.

Restricciones de uso de este esquema.

Si durante el año 2011 sucede que el contribuyente acumula más de 4 millones de pesos sólo podrá usar factura en papel hasta el mes en que ocurra esto y deberá utilizar factura electrónica a partir del mes siguiente

5.7.3 Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

Este esquema de facturación es el más actual y moderno. Al igual que el CFD se genera un archivo .XML y de igual forma puede visualizarse mediante un archivo en formato .PDF.

La diferencia con el CFD consiste en que una vez que se emite el documento se envía a un proveedor de certificación, quien le asigna el folio fiscal, verifica que

cumpla con los requisitos del comprobante, lo sella digitalmente y lo regresar al emisor.

5.7.4 Estados de cuenta.

Se permite utilizar los estados de cuenta como medio de comprobación fiscal para efecto de las deducciones o acreditamientos autorizados en las leyes fiscales, para lo cual se deberá considerar:

1. Se trate de operaciones de hasta \$50,000.
2. Podrán no contener los impuestos que se trasladen.

5.8 Representación visual de comprobantes fiscales.

Para complementar la información anterior les envíe imágenes de cada tipo de comprobante a fin de que los identificaran y conocieran las diferencias:

Comprobantes fiscales digitales (CFD):

Comprobante Fiscal Digital		No. de Serie del Certificado de Sello Digital	
		20001000000100000377	
		Número de Aprobación	Año de Aprobación
Folio: ABCD-2		49	2008
		Monterrey Nuevo León, 03/05/2010T02:11:36	
Datos del emisor		Datos del receptor	
Contribuyente Pruebas seis paternoseis maternoseis		4.- Año y 5.- No. de Aprobación	
RFC: PAMC660606ER9		Rosa María Calderón Uriegas	
Prueba seis 6 6, Col. Puebla Centro, CP 72000, Puebla, Puebla, Puebla. México		CAUR390312S87	
		Topochico 52 Col. Jardines del Valle, CP 95465, Nuevo León	
Datos de la transacción			
Descripción del Producto		Honorarios	
Por concepto de: Asesoría Fiscal y Administrativa		\$2,000.00	
Total con letra: Dos mil trescientos veinte pesos, 00/100 m. n.		IVA (16%): Subtotal:	\$320.00 \$2,320.00
		ISR Retenido:	
		IVA Retenido:	
		Total:	\$2,320.00
Forma de Pago: UNASOLA EXHIBICIÓN			
Método de Pago: EFECTIVO			
Cadena Original: 2.0 ABCD 2 03-05-2010T14:11:36 49 2008 INGRESO UNA SOLA EXHIBICIÓN 2000.00 00.00 2320.00 PAMC660606ER9 CONTRIBUYENTE PRUEBASEIS PATERNOSEIS MATERNOSEIS PRUEBA SEIS 6 6 PUEBLA CENTRO PUEBLA PUEBLA PUEBLA MÉXICO 72000 CAUR390312S87 ROSA MARÍA CALDERÓN URIEGAS TOPOCHICO 52 JARDINES DEL VALLE NUEVO LEÓN MÉXICO 95465 1.00 SERVICIO 01 ASESORIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA 2000.00 IVA 16.00 320.00			
Sello Digital del Emisor: uMdEnVYNkXyaLDCHNDClcmPZOMEnoXuEdQTVJbEAzaDivabdIaSh9W7C36yVjALzYwqf1Aq3BFzodfGOWVC7F5AMomrBUT6Cm8s0fhwGwLH2py83j1QCGAgrf6jJhcrLzq+33nAn46C7hBg83V9LJyGW7BSKNZE9+E=			
Este documento es una impresión de un comprobante fiscal digital			

Comprobantes con Código de Barras bidimensional (CBB).

FACTURA

Folio: **A 100**

1 Camilo Cruz Estrada

2 RFC: CACE-830914-602

3 ESPERANZA No. 16 COL. JACARANDAS CP 51530 TEL: 55 49 30 01
DELEGACIÓN IZTACALCO MÉXICO DF

4 México, D.F. a _____

NOMBRE: _____

5 RFC CLIENTE: _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
		7	

6

10

11 NÚMERO DE APROBACIÓN SICOFI: 12345678

NÚMERO Y FECHA DE DOCUMENTO ADUANERO: _____
ADUANA: _____
(sólo aplica en la importación de mercancías respecto de las que realicen ventas de primera mano)

La reproducción apócrifa de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales

TOTAL CON LETRA _____

SUBTOTAL _____

IVA _____ **8**

TOTAL _____




Pago en una sola exhibición

14

Efectos fiscales al pago

15

Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

	1 Empresa de Prueba SA Hacienda Tequisquiapan, No. Ext. 124, No. Int. 1, Santa Anita, C.P. 76138, Querétaro, Querétaro, México, RFC: AAA010101AAA	2 FACTURA Fecha/Hora Certificación 2010-11-12T17:11:00 Fecha de Emisión 2010-11-12T16:12:10																								
3 Receptor del comprobante fiscal Rodrigo Muñoz Ramírez Rubén Darío, No. Ext. 124, Santa Margarita, C.P. 76125, San Pablo, Querétaro, Querétaro, México, RFC: BBB010101BBB	4 Lugar de expedición Km. 20 Carretera México - Querétaro, Rancho el Grande, C.P. 84200, Frente a Gasolinera, El Márquez, Querétaro, México	5 Folio fiscal 2bb6f4b7-2154-0427-b5d1-cbcbf49360ff No. Certificado Digital 30001000000100000800 No. Serie Certificado SAT 12345678901234567890																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Unidad</th> <th>Clave</th> <th>Descripción</th> <th>Precio</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.00</td> <td>Kg</td> <td>A01</td> <td>Bolso Café</td> <td>\$ 2,000.00</td> <td>\$ 2,000.00</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>Kg</td> <td>A02</td> <td>Bolso Azúcar</td> <td>\$ 1,114.00</td> <td>\$ 1,114.00</td> </tr> <tr> <td>1.00</td> <td>Kg</td> <td>A03</td> <td>Bolso Frijol</td> <td>\$ 3,000.00</td> <td>\$ 3,000.00</td> </tr> </tbody> </table>			Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Precio	Importe	1.00	Kg	A01	Bolso Café	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	1.00	Kg	A02	Bolso Azúcar	\$ 1,114.00	\$ 1,114.00	1.00	Kg	A03	Bolso Frijol	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	Precio	Importe																					
1.00	Kg	A01	Bolso Café	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00																					
1.00	Kg	A02	Bolso Azúcar	\$ 1,114.00	\$ 1,114.00																					
1.00	Kg	A03	Bolso Frijol	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00																					
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="245 1136 919 1230"> 7 Forma de pago: Pago en una sola exhibición Condiciones de pago: Pague a mas tardar el 12/11/2010. Condiciones de pago: Transferencia. Importe con letra: SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS </td> <td data-bbox="935 1104 1373 1283"> Importe Subtotal \$ 6,114.00 IVA 16 % \$ 338.24 <hr/> Total \$ 6,452.24 </td> </tr> </table>			7 Forma de pago: Pago en una sola exhibición Condiciones de pago: Pague a mas tardar el 12/11/2010. Condiciones de pago: Transferencia. Importe con letra: SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS	Importe Subtotal \$ 6,114.00 IVA 16 % \$ 338.24 <hr/> Total \$ 6,452.24																						
7 Forma de pago: Pago en una sola exhibición Condiciones de pago: Pague a mas tardar el 12/11/2010. Condiciones de pago: Transferencia. Importe con letra: SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS	Importe Subtotal \$ 6,114.00 IVA 16 % \$ 338.24 <hr/> Total \$ 6,452.24																									
8 Cadena original del complemento de certificación digital del SAT 2.0 A 10 2010-02-05T13:06:10 12345 2008 ingreso Pago en una sola exhibición Pague a mas tardar el 05/02/2010. 1234855.00 1234855.00 AAA010101AAA Empresa de Prueba S.A. de C.V. Av. Insurgentes Sur 14 Juárez Esquina Reforma Deleg. Cuauhtémoc Distrito Federal México 06600 XAXX010101000 Publico general Veracruz México 12345 1 caja 1000800 UNA CAJA DE PATITO DE HULE 355.00 1 Honorario 1234500.00 1234500.00 TRALIX MEXICO S. de R. L. de C.V. AAA01010101AAA 1000120000000022473 2009-12-12T00:00:00 12345																										
	9 Sello digital del CFDI NWPLNTjbsqoUaXW9CHwb1TCIB2jWYQ951egNZvbJP5D2yvB9QxysWuHe+F8S4Ya68dvl94wizEI0OhPnPOy3Dh1gXbrrBmQn5f3bakJqSTue67zJHgEZ9smh... pP6ggDFeH0NP/ffnpbjvPIdc2ByyxpXFX5pWaZuOQIPQ=																									
10 Sello digital del SAT hndR3Vqjai3pyiELLYzWUvEWAqVikKcczYHvz53BPeIXNLJp7D8rsIRy4Sw5aHh0T0EdDmyFsPURQQC1sgl2CewsX3decaOVJMXKPVzFQtjAz4yMg0g4a... p96qmBXE/S4MTndsWvqDydcn9Vrizo+mXYv2vVYWlygs=																										
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div data-bbox="240 1724 626 1753">  La mejor forma de manejar tus facturas... http://www.misfacturas.net </div> <div data-bbox="740 1724 1114 1753" style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> Este documento es una representación impresa de un CFDI </div> <div data-bbox="1235 1724 1349 1753"> 11 Página 1 de 1 </div> </div>																										

Estados de cuenta.

ESTADO DE CUENTA 200107

CLASICA TRANSACCION
 MONEDA: NACIONAL
 PLAZA: MEXICO, D.F.
 SUCURSAL: PLAZA
 CLABE: 015482232280482232

PERIODO: 01-MAR-2007 A 30-MAR-2007
 30 DIAS
 BANCA: COMERCIAL
 RFC: RIOC610105761

RFC del adquirente

AV MORELOS NO. 3
 LOMAS DE CUERNAVACA
 3280 CUERNAVACA MORELOS



SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIOS (APLICA SOLO EN MONEDA NACIONAL), DEBERA INFORMAR A LAS PERSONAS QUE LE ENVIARAN LOS PAGOS RESPECTIVOS, SU NUMERO CLABE : 015482232057620:

RESUMEN DE SALDOS:		SALDO PROM MAR	SALDO ANTERIOR	+ DEPOSITOS	+ INTERESES	- RETIROS	= SALDO ACTUAL
DEPOSITOS A LA VISTA		7,371.18	10,843.27	25,000.00		26,078.34	9,764.93
DETALLE DE SUS MOVIMIENTOS:							
FECHA	ORIGEN	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPOSITOS	RETIROS	SALDO	
01-MAR	15482232	5352711	01 MAR SSC670605R94 GAS MEXICO DF DF MX		300.00		
01-MAR	903280	1625	REF. 9015482232 AUT. 283202 RETIRO CAJERO AUTOMATICO SBI D425		300.00		
01-MAR	903280	1626	MEXICO, DF REF 209015482232 RETIRO CAJERO AUTOMATICO SBI D425		200.00		
01-MAR	15482232	2280996	01 MAR CON-MART SUPER 01 800 710 6 990 MX		178.15		
02-MAR	903280	807	REF. 9015482232 AUT. 197659 RETIRO CAJERO AUTOMATICO SBI		1,200.00		9,865.12
02-MAR	903280	808	MEXICO, DF REF 209015482232 RETIRO CAJERO AUTOMATICO SBI		1,200.00		
			MEXICO, DF REF 209015482232				7,465.12

RFC del proveedor

CAPÍTULO 6 CASO PRÁCTICO.

En la empresa Multitransportes Internacionales recibo la factura de Transportes y Maniobras Silva, S.A. de C.V., por ser proveedor nuevo, primero verifico que la factura no sea apócrifa, al tener CBB es más sencillo revisarla desde la página del SAT.

Introduzco cada uno de los datos que me solicitan para poder verificar el comprobante.

https://www.consulta.sat.gob.mx/SICOFL_WEB/ModuloSituacionFiscal/VerificacionComprobantes.asp

SICOFI Sistema Integral de Comprobantes Fiscales

Servicio de Verificación de Comprobantes Fiscales Impresos

Verificación de Comprobantes Impresos (Captura Manual)
 Verificación mediante Lector de Código de Barras Bidimensional

RFC del Emisor:	<input type="text"/>
Comprobante Fiscal:	SELECCIONE... <input type="text"/>
Serie:	<input type="text"/>
Folio del Comprobante:	<input type="text"/>
Número de Aprobación:	<input type="text"/>

Verificación masiva de comprobantes fiscales Consultar Limpiar

SAT

Al obtener la respuesta afirmativa del comprobante, reviso datos fiscales, cálculos y fecha de caducidad.

TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA, S.A DE C.V
 RFC: TMS0706225M9
 ADMINISTRADORES NO. MZ. 8, NO. INTERIOR LOTE 2 COLONIA REFORMA URBANA
 TLALNEPANTLA DE BAZ. ESTADO DE MEXICO
 CP 54110
 Régimen Fiscal:Regimen Simplificado

Folio: A - 5491
 Folio Fiscal:
 049E4DEG-40A4-4788-9373-4F8EFD38E439
 No. de serie del CSD del emisor:
 00001000000103036591
 Fecha y hora de emisión:
 2013-02-06 13:19:41
 Fecha y hora de certificación:
 2013-02-06 13:19:43
 No. serie del CSD del SAT:
 00001000000201345662
 Lugar de expedición:Tlalnepantla Edo. de Mex

MULTITRANSPORTES INTERNACIONALES S.A. DE C.V.
 RFC: MIN0205027F9
 DIRECCIÓN: NEGRA MODELO. NO. 106 COLONIA NEGRA MODELO, NAUCALPAN DE JUÁREZ
 CP 53330



Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Importe
1	NO APLICA	SE HIZO UNA RECOLECCION DE GUAJADAN Y SE ENTREGO EN MTI 28/01/13.	\$3,500.00	\$3,500.00

CANTIDAD CON LETRA
 Tres mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.

SUBTOTAL: \$3,500.00
 I.V.A. AL 16%: \$560.00
 SUBTOTAL: \$4,060.00
 Retención IVA 4%: \$140.00
 TOTAL: \$3,920.00

Tipo de moneda:MXN Forma de pago: NO IDENTIFICADO
 Número de cuenta:NO IDENTIFICADO
 Condiciones de pago: Pago en una sola exhibición

MEX043130244
 FACTURA MTI
 MEX - 10069

Impuesto retenido de conformidad con la ley del impuesto al valor agregado



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 [1.0134624DE6-40A4-4788-9373-4F8EFD38E439]2013-02-06 13:19:43 RVL7EheSA4ZOD3wzHpl88XHo6lep 6GK+pi6ZVwZKZ thpMoVWhtTCGLqyH bjkFnt0NaxCCHP ll5F0wku6208vX bh6DUv83Zx0g0n BGR1/plnImSLJxN PL5vMlpkx3rVv08 KpZcUkms4s3tUR pDizLAACO8R11v2f8z3e=

Sello digital del SAT:
 aDxL65vWJvWfYET BvWht5u0byTEpR f08ceYtzAnWne sF6eF36poxwGxQ +0c08UwSYUN1 PBXPR8y9td000Mn L2wCTo+mwj6Ta+ h39pLJ2YPCW9RHC T590v8gJekIeth/ p3J7Z Rv4;MzyaUC xadZAFpDga3wR ZzppQ=

Sello digital del emisor:
 RVL7EheSA4ZOD3 wzHpl88XHo6lep 6GK+pi6ZVwZKZ thpMoVWhtTCGLqyH bjkFnt0NaxCCHP ll5F0wku6208vX bh6DUv83Zx0g0n BGR1/plnImSLJxN PL5vMlpkx3rVv08 KpZcUkms4s3tUR pDizLAACO8R11v2f8z3e=

Este documento es una representación impresa de un Comprobante Fiscal Digital a través de Internet RM Regla II.2.5.1.3 FR III

Página 1

Posteriormente registro en nuestro sistema, cada uno de los datos fiscales de Transportes y Maniobras Silva en el catálogo de proveedores, señalando además el tipo de servicio que nos está proporcionando, que en este caso es transporte:

The screenshot shows a web application interface for 'MULTITRANSPORTES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.'. The main window displays a search for 'transportes y mani' in a catalog. A table lists the search results, with the first entry selected:

Clave	Iniciales	Empresa	Rfc	Teléfono	Ejecutivo	Oficina
534		TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV	TMS0-706225-M9			MEX

A modal window titled 'Datos del Proveedor' is open, showing the following details:

- Datos Generales:**
 - (*) Clave: 534 TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV
 - (*) Iniciales: [Empty]
 - Curp: [Empty]
 - Calle: ADMINISTRADORES
 - Ext: 8-2
 - Colonia: REFORMA URBANA
 - Pais: MEXICO
 - Ciudad: TLALNEPANTLA DE BAZ
 - Estado: MEXICO
 - Zip: 54110
 - Telefono: [Empty]
 - Mercancia: [Empty]
 - (*) Contacto: [Empty]
 - Oficina?: MEXICO
 - (*) Tipo de Transporte: Transporte
- Datos de Pagos:** RFC: TMS0-706225-M9
- Cta. de Pagos:** Proveedor de Compras

Buttons for 'Aceptar' and 'Cancelar' are visible at the bottom of the modal.

Como ya habíamos pactado crédito de 15 días agrego los datos de pago:

MULTITRANSPORTES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.(MEX)Actividad a las 13:38:25

Archivo Utilerias

CASTELAN MARTINEZ BERENICE

Wednesday February 20, 2013 1:38:26

20/02/2013, 12:5600

Catalogos

MULTITRANSPORTES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

transportes y mani

Empleados

Cientes

Consignatario

Proveedores

salir

Clave	Iniciales	Empresa	Rfc	Teléfono	Ejecutivo	Oficina
849		TRANSPORTES GO GO, S.A.	2687-199 -	23623603		MEX
205		TRANSPORTES ORIALVA S.A. DE C.V.	TORL SNEP88-ER	66373323		MEX
956				122289		MEX
209	TIASA			136		MEX
35				1		MEX
497						MEX
626						MEX
163						MTY
208						MEX
92						MTY
20	ALAMILLA			9 95		MEX
50				0 72		MEX
575				85		MEX
534						MEX
1077				27		MTY
272				28		MEX
710						MEX
842						MEX
55				12		MEX
373						MEX
1004						MEX
986						MEX
569				329644		GOL
561				2560		MTY
657						MEX
764				00		MEX
635				07		MEX
464				49		MEX
480				87		GOL
329						MEX
616				92545641		MEX
473				62643800		MEX
393						MEX
59				98 73 75 03		MEX
926						MEX
1116						MEX
56				55 64 64 28		MEX
519						MEX
358						MEX
400				53735370		MEX
387						MEX

Datos del Proveedor

Datos Generales Datos de Pagos Cta. de Pagos

% de Descuento: 0.00 Dias de Revisión: MIERCOLES

Dias de Credito Flete: 15 Dias de Pago: MIERCOLES

Dias de Credito Gasto: 0 Saldo: 0.00

Vendedor: 48 ? CASTELAN MARTINEZ BERE

Atención Ventas:

Atención Cobranza:

Ultimo Pago Ultimo Venta

Fecha: // Fecha: //

Documento: Documento:

Monto: 0.00 Monto: 0.00

Importe de Impuesto Retenido: 0.00

Aceptar Cancelar

El siguiente paso es registrar cada una de las facturas que llevaron a revisión, llenando cada uno de los campos y grabando cada movimiento:

The screenshot displays the 'Documentos a Revisión' modal window. The main window shows a table with the following data:

# de Revisión	Cliente	Estatus	Fecha	Importe	Pagado	Fecha	Banco	Dep / Che.
242	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV		06/02/2013	18,816.00	0.00 / /			0
241	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV		06/02/2013	14,896.00	0.00 / /			0

The 'Documentos a Revisión' modal window contains the following information:

- Revisión: 242
- Fecha: 06/02/2013
- Oficina: MEXICO
- Día de Pago: 20/02/2013
- Proveedor: 534 TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV
- Datos de Factura:
 - Fecha: 06/02/2013
 - Factura: A-5491
 - Gastos: 0.00
 - Importe: 3,500.00
 - Anticipo: 0.00
 - Impuesto: IVA 16%, RETEN 4%
 - Moneda: MXN
 - Días de cred: 15

The modal also includes a table of invoice details:

# de Guia...	# de Factura	House	Pedido	Fecha	Gastos R.	Importe	Anticipo
MEX043130244	A-5491			06/02/2013	0.00	3,500.00	0.00
MEX029130148	A-5492			06/02/2013	0.00	2,300.00	0.00
MEX049130281	A-5493			06/02/2013	0.00	1,100.00	0.00
MEX043130242	A-5494			06/02/2013	0.00	1,100.00	0.00
MEX049130279	A-5495			06/02/2013	0.00	1,500.00	0.00
MEX053130310	A-5496			06/02/2013	0.00	1,500.00	0.00

The modal also shows a 'Total' of 18,816.00 and buttons for 'Grabar', 'Cancelar', and 'Eliminar'.

Cabe señalar que un dato muy importante, es nuestro número de carta porte por el que ocupamos a este proveedor, con la finalidad de que cada movimiento lleve un número de control interno y no permitamos duplicidad.

The screenshot displays the 'Factura a Revisión' (Invoice Review) window in the software. The main window shows a table of invoices with the following data:

# de Revisión	Cliente	Estatus	Fecha	Importe	Pagado	Fecha	Banco	Dep / Che.
242	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV		06/02/2013	18,816.00	0.00 / /			0
241	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV		06/02/2013	14,896.00	0.00 / /			0

The 'Documentos a Revisión' modal window is open, showing details for revision 242. It includes a 'Tipo de Cargo' section with the following options:

- Flete
- Recolección
- Gasto Aduanal
- Custodio
- Administrativo
- Otro

The modal also displays a table with the following data:

# de Guia...	# de Factura	House	Pedido	Fecha	Gastos R.	Importe	Anticipo
MEX043130244	A-5491			06/02/2013	0.00	1,500.00	0.00
MEX029130148	A-5492			06/02/2013	0.00	2,300.00	0.00
MEX049130281	A-5493			06/02/2013	0.00	1,100.00	0.00
MEX043130242	A-5494			06/02/2013	0.00	1,100.00	0.00
MEX049130279	A-5495			06/02/2013	0.00	1,500.00	0.00
MEX053130310	A-5496			06/02/2013	0.00	1,500.00	0.00

The main window also shows a table with the following data:

# de Guia...	# de Factura	House	Pedido	Fecha	Gastos R.	Importe	Anticipo		
MEX043130244	A-5491			06/02/2013	0.00	1,500.00	0.00	15	MXN
MEX049130279	A-5495			06/02/2013	0.00	1,500.00	0.00	15	MXN
MEX053130310	A-5496			06/02/2013	0.00	1,500.00	0.00	15	MXN
MEX023130095	A-5497			06/02/2013	0.00	3,500.00	0.00	15	MXN
MEX035130184	A-5498			06/02/2013	0.00	2,300.00	0.00	15	MXN

Al concluir el registro de todas las facturas, guardo la información y genero el contra recibo:



MULTITRANSPORTES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
 NEGRA MODELO No 106 COL. MODELO
 NAUCALPAN, MEX. 53330
 TEL. 5360-1009 FAX 5360-3085
 www.mtinter.com.mx

Factura a Revisión

No. 242

Recibimos de :TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV
 Para su Revisión las siguientes Facturas a 15 días de Credito

Guia/Manifiesto	Factura	Fecha	Tipo	Importe	Gastos R.	Anticipo	Total	Pagado	T.C.
MEX029130148	A-5492	06/02/2013	R	2,300.00			2,300.00		MXN
MEX049130281	A-5493	06/02/2013	R	1,100.00			1,232.00		MXN
MEX043130242	A-5494	06/02/2013	R	1,100.00			1,232.00		MXN
MEX049130279	A-5495	06/02/2013	R	1,500.00			1,680.00		MXN
MEX053130310	A-5496	06/02/2013	R	1,500.00			1,680.00		MXN
MEX023130095	A-5497	06/02/2013	R	3,500.00			3,920.00		MXN
MEX035130184	A-5498	06/02/2013	R	2,300.00			2,576.00		MXN

Dia de Pago :Wednesday February 20, 2013
 Mexico D.F. a Wednesday February 6, 2013
 Total a Pagar: \$18,816.00

Para Tramite de Cualquier pago se requiere la Presentación de una Identificación
 Expedida por la Empresa que Representa.

La misma información se incluye en el reporte que sirve para la programación de pagos en el área de tesorería:



MULTITRANSPORTES INTERNACIONALES, S.A. DE...
 NEGRA MODELO No 106 COL. MODELO
 NAUCALPAN, MEX. 53330
 TEL. 5360-1009 FAX 5360-3085
 www.mtinter.com.mx

**Reporte de Factura a Revisión del día del Tuesday
 January 1, 2013 al Wednesday February 20, 2013**


Página : 1

Revisión	Nombre del Proveedor	IVA Dolar	No. de Guia/Manif.	Fecha de Vencimiento	No. de Factura	Importe
Oficina : MEXICO						
46	[0534] TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA...	1	MXN MEX765123488	23/01/2013	; A-5179	0.00
46		1	MXN MEX765123486	23/01/2013	; A-5180	0.00
46		1	MXN MEX762123460	23/01/2013	; A-5181	0.00
46		1	MXN MEX754123428	23/01/2013	; A-5182	0.00
46		1	MXN	23/01/2013	; A-5183	0.00
46		1	MXN MEX754123427	23/01/2013	; A-5184	0.00
46		1	MXN MEX768123507	23/01/2013	; A-5185	0.00
46		1	MXN MEX765123498	23/01/2013	; A-5186	0.00
46		1	MXN MEX765123430	23/01/2013	; A-5187	0.00
46		1	MXN MEX005130021	23/01/2013	; A-5188	0.00
46		1	MXN	23/01/2013	; A-5189	0.00
46		1	MXN MEX754123424	23/01/2013	; A-5190	0.00
46		1	MXN 202-41799962	23/01/2013	; A-5191	0.00
46		1	MXN MEX009130036	23/01/2013	; A-5192	0.00
241		1	MXN MEX035130181	20/02/2013	; A-5485	1,680.00
241		1	MXN MEX031130168	20/02/2013	; A-5481	3,136.00
241		1	MXN MEX027130121	20/02/2013	; A-5482	1,680.00
241		1	MXN MEX014130058	20/02/2013	; A-5483	896.00
241		1	MXN 000	20/02/2013	; A-5484	1,232.00
241		1	MXN MEX037130197	20/02/2013	; A-5486	1,232.00
241		1	MXN MEX039130217	20/02/2013	; A-5487	1,232.00
241		1	MXN MEX052130299	20/02/2013	; A-5488	1,680.00
241		1	MXN MEX041130225	20/02/2013	; A-5489	896.00
242		1	MXN MEX043130244	20/02/2013	; A-5491	3,920.00
242		1	MXN MEX029130148	20/02/2013	; A-5492	2,576.00
242		1	MXN MEX049130281	20/02/2013	; A-5493	1,232.00
242		1	MXN MEX043130242	20/02/2013	; A-5494	1,232.00
242		1	MXN MEX049130279	20/02/2013	; A-5495	1,680.00
242		1	MXN MEX053130310	20/02/2013	; A-5496	1,680.00
242		1	MXN MEX023130095	20/02/2013	; A-5497	3,920.00
242		1	MXN MEX035130184	20/02/2013	; A-5498	2,576.00
Total por Moneda : MXN						33,712.00
Total por Oficina de MEXICO						33,712.00

Cuando autorizan el pago de la factura hacen la transferencia y completan el expediente necesario para contabilidad que incluye:

- ✓ Transferencia
- ✓ Factura del proveedor debidamente autorizada
- ✓ Carta porte interna
- ✓ Factura interna

Página 1 de 1

Miércoles 20 de Febrero del 2013, 1:32:40 PM Centro de México

Transferencia a otras cuentas	
Ciente	64154832
Razón Social	MULTITRANSPORTES INTERNACIONALES SA

Su transferencia ha sido Aplicada con número de autorización 100147.

Autorizadores	Usuario 01	VICTOR A AMAYA SERRANO
---------------	------------	------------------------

Cuentas	Cuenta retiro
	MULTITRANSPORTES INTERNACI - 4184/23697
	Cuenta de depósito o beneficiario
	Banamex - MXN 633/7926442
	Nombre: TRANSPORTES SILVA ✓

Datos de la transferencia	Importe	\$ 33,712.00 MXN
	Referencia alfanumérica	

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"

150

Registro el pago en mi sistema contable (COI), teniendo especial cuidado en que los datos que capturo sean los correctos y sobre todo lo relativo a los impuestos.

Esta información servirá para generar la póliza:

Aspel-COI 5.0 MULTITRANSPORTES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. Enero 13 - [Póliza Tr 10 - Enero 13]

Archivos Edición Ver Reportes Gráficas Procesos Utilerías Configuración Ventana Ayuda

Tipo: T1 Número: 10 Fecha: 09/01/2013

Concepto: PAGO F-VARIAS TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV

No.Cuenta	Concepto del movimiento <F2>	DEBE	HABER
5000-003-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4879	1,100.00	0.00
1190-005-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4879	176.00	0.00
2170-001-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4879	0.00	44.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV REGISTRO F-4879	0.00	1,232.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV PAGO F-4879	1,232.00	0.00
5000-003-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4880	2,800.00	0.00
1190-005-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4880	448.00	0.00
2170-001-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4880	0.00	112.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV REGISTRO F-4880	0.00	3,136.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV PAGO F-4880	3,136.00	0.00
5000-003-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4881	800.00	0.00
1190-005-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4881	128.00	0.00
2170-001-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4881	0.00	32.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV REGISTRO F-4881	0.00	896.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV PAGO F-4881	896.00	0.00
5002-001-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4882	600.00	0.00
1190-005-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4882	96.00	0.00
2170-001-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4882	0.00	24.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV REGISTRO F-4882	0.00	672.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV PAGO F-4882	672.00	0.00
5002-001-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4883	1,700.00	0.00
1190-005-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4883	272.00	0.00
2170-001-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4883	0.00	68.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV REGISTRO F-4883	0.00	1,904.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV PAGO F-4883	1,904.00	0.00
5000-003-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4884	800.00	0.00
1190-005-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4884	128.00	0.00
2170-001-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4884	0.00	32.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV REGISTRO F-4884	0.00	896.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV PAGO F-4884	896.00	0.00
5000-003-000	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-4885	2,000.00	0.00
0000-000-000		0.00	0.00

No. de partidas: 1
Nombre: RECOLECCIONES 16%IVA 4%RET.

Imprimo la póliza, la agrego al expediente y la archivo en la carpeta correspondiente al mes y banco.

MULTITRANSPORTES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

Póliza No -> 150 De Tr Fecha -> 20/Feb/13

Concepto -> PAGO F-VARIAS TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV

No. Cuenta	Nombre Concepto o Movimiento	DEBE	HABER
2170-001-000	I.V.A. RETENCIONES 4% FLETES		32.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-5489		896.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV REGISTRO F-5489	896.00	
5000-003-000	RECOLECCIONES 16%IVA 4% RET.	1,100.00	
1190-005-000	I.V.A. ACREDITABLE 16%	176.00	
2170-001-000	I.V.A. RETENCIONES 4% FLETES		44.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-5490		1,232.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV REGISTRO F-5490	1,232.00	
5000-003-000	RECOLECCIONES 16%IVA 4% RET.	3,500.00	
1190-005-000	I.V.A. ACREDITABLE 16%	560.00	
2170-001-000	I.V.A. RETENCIONES 4% FLETES		140.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-5491		3,920.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV REGISTRO F-5491	3,920.00	
5000-003-000	RECOLECCIONES 16%IVA 4% RET.	2,300.00	
1190-005-000	I.V.A. ACREDITABLE 16%	368.00	
2170-001-000	I.V.A. RETENCIONES 4% FLETES		92.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV MEX F-5492		2,576.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA SA DE CV REGISTRO F-5492	2,576.00	
5000-003-000	RECOLECCIONES 16%IVA 4% RET.	1,100.00	
1190-005-000	I.V.A. ACREDITABLE 16%	176.00	
2170-001-000	I.V.A. RETENCIONES 4% FLETES		44.00

Ahora la información ya forma parte de la contabilidad de ese mes y que nos sirve para elaborar nuestra declaración de operaciones con terceros (DIOT).

Núm. cuenta	Descripción	Saldo anterior	Debe	Haber	Saldo actual
2111-013-068	MARTIN ANTONIO REBOLLO MARTINE	0.00	41,360.00	31,360.00	-10,000.00
2111-013-069	MARIO CARLOS RAMIREZ POPOCA	0.00	17,920.00	17,920.00	0.00
2111-014-000	N	-60,480.00	0.00	0.00	-60,480.00
2111-014-001	NOE TAMEZ SEPULVEDA	-60,480.00	0.00	0.00	-60,480.00
2111-016-000	P	0.00	86,885.39	86,885.39	0.00
2111-016-014	PAINAIS MENSAJERIA SA DE CV	0.00	86,885.39	86,885.39	0.00
2111-017-000	Q	-686,859.55	697,408.24	786,462.24	-597,805.55
2111-017-001	QUALITY INTERNATIONAL SERVICES	-359,770.93	109,499.40	156,020.40	-313,249.93
2111-017-002	QIS ADUANAS SUR SC	-327,088.62	587,908.84	630,441.84	-284,555.62
2111-018-000	R	60,480.00	173,089.10	155,718.74	43,109.64
2111-018-005	RC EXPRESS S.A. DE C.V.	0.00	20,944.00	20,944.00	0.00
2111-018-009	ROGELIA MEDINA ALVAREZ	0.00	7,339.00	7,339.00	0.00
2111-018-016	REFRIGERADOS BJ SA DE CV	60,480.00	0.00	0.00	60,480.00
2111-018-023	REPRESENTACIONES TRANSPACIFICA	0.00	17,370.36	0.00	-17,370.36
2111-018-025	RB GROUP INTERNACIONAL SC	0.00	2,924.74	2,924.74	0.00
2111-018-033	RAPIDOS SOTRES SA DE CV	0.00	66,528.00	66,528.00	0.00
2111-018-035	REFRIGERADOS DM SA DE CV	0.00	56,303.00	56,303.00	0.00
2111-018-042	RAUL SUAREZ TELLO	0.00	1,680.00	1,680.00	0.00
2111-019-000	S	-15,875.07	257,181.90	273,181.90	124.93
2111-019-016	SOLUCIONES LOGISTICAS EXPREZO	0.00	3,069.05	3,069.05	0.00
2111-019-021	SERVICIOS ADUANEROS INTEGRADOS	0.00	1,984.41	1,984.41	0.00
2111-019-030	SERGIO ANTONIO PONCE URIBE	-15,875.08	9,920.00	17,920.00	-7,875.08
2111-019-032	SERVICIOS ADUANALES DEL PACIFI	0.00	5,210.69	5,210.69	0.00
2111-019-033	SERGIO LINARES CUENCA	8,000.00	206,035.00	206,035.00	8,000.00
2111-019-035	SILBERIO GOMEZ CRUZ	-8,000.00	9,920.00	17,920.00	0.00
2111-019-037	SERVICIOS MONTACARGAS Y GRUAS	0.01	0.00	0.00	0.01
2111-019-039	SEYLORD LEWIS GARCIA	0.00	21,042.75	21,042.75	0.00
2111-020-000	T	-24,920.81	520,020.78	520,020.78	-24,920.81
2111-020-008	TRANSPORTES CASTORES DE B.C.S	26.73	0.00	0.00	26.73
2111-020-017	TITO CADEMARTORI DE MEXICO S.A	-23,027.54	0.00	0.00	-23,027.54
2111-020-022	TRANSPORTES BENITEZ HNOS SA DE	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00
2111-020-032	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS MTC	0.00	12,325.62	12,325.62	0.00
2111-020-036	TRANSPORTADORA CORTES REYES SA	0.00	2,912.00	2,912.00	0.00
2111-020-040	TNL EXPRESS SA DE CV	0.00	11,886.31	11,886.31	0.00
2111-020-052	TRANSPORTES MANCAR SA DE CV	0.00	108,743.04	108,743.04	0.00
2111-020-053	TRANSPORTES LEX S DE RL DE CV	0.00	2,121.81	2,121.81	0.00
2111-020-062	TRANSPORTES Y MANIOBRAS SILVA	0.00	91,952.00	91,952.00	0.00
2111-020-064	TRANSPORTES CARGA MANIABATE	0.00	0.00	0.00	0.00
2111-020-065	TRANSPORTES REFRIGERADOS REAL	-9,920.00	0.00	0.00	-9,920.00
2111-020-068	TRANSPORTES REFRIGERADOS JASLO	0.00	290,080.00	290,080.00	0.00
2111-022-000	V	-487,520.96	617,911.36	592,560.36	-492,871.96
2111-022-004	VIRGINIO A BENITEZ BENITEZ	-8,900.00	13,897.00	21,897.00	1,100.00

De los reembolsos de gastos y de caja chica llevo un control aparte, registro cada una de las facturas en el sistema incluyendo los datos fiscales, cálculos, impuesto, etc.

Year: 2013, Month: Enero

# de Revisión	Cliente	Estatus	Fecha	Importe	Pagado
343	GAS NUEVO MLENIO SA DE CV		29/01/2013	4,528.88	0.00
341	GABRIELA LOPEZ TRUJILLO		29/01/2013	3,012.82	0.00
274					0.00
352					0.00
169					0.00
358					0.00
342					0.00
332					0.00
259					0.00
331					0.00
355					0.00
344					0.00
264					0.00
227					0.00
257					0.00
251					0.00
329					0.00
336					0.00
354					0.00

Revisión: 256, Fecha: 14/01/2013, Oficina: MEXICO, Dia de Pago: 14/01/2013

Proveedor: 691, GABRIELA LOPEZ TRUJILLO

Datos de Factura:

Fecha: 18/01/2013, Factura: 136524, Gastos: 74.21, Importe: 825.19

Anticipo: 0.00, Impuesto: TAXED ON 04, Moneda: MXN

Dias de cred: 0

# de Guia...	# de Factura	House	Pedimento	Fecha	Gastos R.	Importe	Anticipo
	56458			18/01/2013	0.00	104.00	0.00
	136524			18/01/2013	74.21	825.19	0.00
	50129			17/01/2013	59.20	370.01	0.00
	275935			18/01/2013	30.11	188.17	0.00
	220437			22/01/2013	43.88	283.82	0.00
	219841			15/01/2013	44.02	265.98	0.00

Total: 3,035.34

Con esta aplicación también puedo asignar la cuenta contable que afecta cada movimiento:

Reembolsables

# de Revisión	Cliete	Estatus	Fecha	Importe	Pagado
343	GAS NUEVO MLENIO SA DE CV		29/01/2013	4,528.88	0.00
341	GABRIELA LOPEZ TRUJILLO		29/01/2013	3,012.62	0.00

Revisión: 256 Fecha: 14/01/2013 Oficina: MEXICO Dia de Pago: 14/01/2013

Proveedor: 681 GABRIELA LOPEZ TRUJILLO

Datos de Factura Tipo de Cargo: Cta Contable

Cta. Contable: 6003-003-000 GASTOS DE OFICINA

Proveedor: 278 NUEVA WALMART DE MEXICO S DE RL DE CV


Concepto: DESPENSA

# de Guía	# de Factura	House	Pedimento	Fecha	Gastos R.	Importe	Anticipo
56458				18/01/2013	0.00	104.00	0.00
50128				17/01/2013	59.20	370.01	0.00
275935				18/01/2013	30.11	188.17	0.00
220437				22/01/2013	43.68	283.82	0.00
218641				15/01/2013	44.02	285.98	0.00

Total: 3,035.34

CASTELAN MARTINEZ BERENIC

Para que al final obtenga un resumen de todos los comprobantes por cuenta contable y que además facilita la captura en COI:



MULTITRANSPORTES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
NEGRA MODELO No 106 COL. MODELO
 NAUCALPAN, MEX. 53320
 TEL. 5360-1009 FAX 5360-3085
 www.mtinter.com.mx

Registro de Reembolsables... No. 256

Pagar a : GABRIELA LOPEZ TRUJILLO

Cuenta	Descripción	Factura	Gastos	Importe	IVA	Total	Concepto	Proveedor
6003-003-000	GASTOS DE OFICINA	85468	0.00	104.00		104.00	AGUA	DISTRIBUIDORA ARCA
		186524	74.21	825.19		899.40	DESPENSA	CONTINENTAL S DE RL DE CV NUEVA WALMART DE MEXICO S DE RL DE CV
		60129	59.20	370.01		429.21	ARTICULOS DE MANTENIMIENTO	JOSE EDUARDO FRANCO REYNOSO
Total por :6003-003-000			133.41	1,299.20		1,432.61		
6003-046-000	COMBUSTIBLES Y...	275935	30.11	188.17		218.28	GAS MONTACARGAS	MULTIGAS SA DE CV
		230437	43.68	283.82		327.50	GASOLINA	GASOLINERA INTERNACIONAL SA DE CV
		219641	44.02	285.98		330.00	GASOLINA	
		219703	50.98	331.22		382.20	GASOLINA	
Total por :6003-046-000			168.79	1,089.19		1,257.98		
6003-095-000	NO DEDUCIBLES	SRCH979	0.00	344.75		344.75	PAGO SIN REQ. FISCALES	
Total por :6003-095-000				344.75		344.75		
			302.20	2,733.14		3,035.34		

Mexico D.F. a Monday January 14, 2013

Page 1

Actualmente estoy trabajando con la persona de sistemas para que con el registro anterior pueda generar una póliza modelo, que pueda cargar automáticamente a COI y que me permita ahorrar tiempo de captura.

También estos reembolsos son parte de nuestra DIOT, por lo que el tener los datos completos nos facilitará esa tarea.

SUGERENCIAS

Hoy en día, en Multitransportes Internacionales necesitamos implementar controles como los del área de cuentas por pagar, para que tengamos un manejo adecuado en toda la organización.

Es importante reconocer que hay mucho trabajo por hacer, ya que en poco tiempo deseo obtener certificaciones para la empresa y así posicionarnos como una de las mejores opciones en nuestro ramo.

Debemos renovar, mejorar y automatizar, cada uno de nuestros procedimientos, de tal manera que ahorremos tiempo en nuestras actividades.

La participación de nuestros colaboradores es fundamental, pues son quienes tienen el conocimiento del detalle y aportaran ideas para mejorar sus áreas.

Sabemos que con el auge del comercio en nuestro país, se vuelve fundamental ser cada vez más competitivo, por lo que ahora queda hacer la diferencia como empresa y seguir brindando el mejor servicio.

Cabe destacar que la apertura de los medios de comunicación, nos brinda la oportunidad de conocer la cultura de negocios, por lo que debemos reconocer la nueva forma de hacer las cosas y utilizar para nuestro beneficio las herramientas que nos brinda la tecnología.

Este trabajo me sirvió para identificar las mejoras que puedo implementar a corto plazo y que aporten algo a las personas que hasta ahora me han brindado la confianza para trabajar con ellos en la organización.

BIBLIOGRAFÍA

Sosa Carpenter, Rafael. Sistemas de Comercio Internacional. Pearson

Manual del exportador. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

www.canalsocial.com

www.sat.gob.mx

Fernández Cepero, M. Contabilidad Moderna. Distribuidora Escolar, S.A.

Historias de la Expropiación Petrolera 2003: <http://redescolar.ilce.edu...>

¿Cómo se dio el desarrollo industrial en México durante los periodos 1940-1955 y 1955-1970?, www.gestiopolis.com/recursos/: 2003

Finney, Miller. Curso de contabilidad. Editorial Hispano

Política Exterior de México en el Siglo XXI, 2003: www.embamex.de/politica.

Criterios de Política Económica, 2003: <http://mx.geocities.com/gunnm...>

Fritz, Noble. Fundamentos de Contabilidad. Editorial McGraw-Hill
Latinoamericana.

www.hemerodigital.unam